LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON.

CUARTA EPOCA. — Mártes 8 de Octubre de 1878.—Stas. Brígida, viuda, y Pelagia, penitente. — AÑO XI.—NUMERO 136.

AVISO.

Desde esta fecha quedan nombrados agentes de LA VOZ DE CUBA en el paradero Pedroso, los Sres. Gonzalez y Bango. Habana 28 de setiembre de 1878.

El Administrador.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Lóndres, octubre 5.

Los señores Putter, Wilson y Compañía, comerciantes y armadores de Glasgow y un constructor de buques, cuyo nombre no se menciona todavia, han quebrado, á consecuencia de la suspension de pagos del City Bank; el pasivo de los primeros asciende á tres millones de pesos.

Nueva York, octubre 7.

Oro, al medio dia, á ⅝ por 100 P.

El vapor americano *City of Washington* que salió el juéves de este puerto conduce á su bordo la tripulacion del trasporte español *Pizarro* y en el *City of Merida* que salió el sábado se embarcó la primera expedicion de los emigrados cubanos que vuelven á Cuba, á costa del señor D. Miguel Figueroa.

Madrid, octubre 7.

Se ha publicado un Real decreto convocando las Córtes del Reino para el 31 del actual.

No se han presentado nuevos casos de vómito.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, 5 de octubre, á las cinco y media de la tarde.

Oro, cerró á ½ por 100 P.
Onzas españolas, á $15.95.
Idem mejicanas, á $15.65.
Mercado monetario, á 3 por 100.
Cambio sobre Lóndres 60 d/v. (banqueros) á $4.81 cts. la libra.
Idem sobre París 60 d/v. (banqueros) á 5 f. 22½ c.
Idem sobre Hamburgo 60 d/v. (banqueros) á 94.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) á 105⅝ ex-cup.
Azúcar purgado Nos. 11/12 en cajas 7⅜ á 7½ cts. lb.
Centrífugas Nos. 10, 8⅝ á 8¾ cts. lb.
Regular á buen refino, 7⅞ á ⅞ cts. lb.
Se han vendido 500 bocoyes mascabado y 400 idem centrífugas de Cuba.
Mieles, purga de 50 grados, á 33 cts.
Idem mascabada de id. id., á 33 cts.
Manteca pura marca Leon á 7 cts. lb.
» » » » Wilcox á 7 » »
Tocineta, *long clear*, á 6½ cts.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, triple extra, á $4½ barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar Habana No. 12 á flote, á 23/
Consolidados, á 94½ ex int.
Bonos americanos 5.20 (1867) á 107½ ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra á 5 por 100.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands, á 6⅜ d. lb.

París, idem idem.

Renta, 5 por 100, 113 fr. 50 cts. ex-int.
Habana, 6 de octubre de 1878.

S. S. Spencer.

Manteca, (Aguila) se cotizó á 7 centavos.

SUSCRICION A LA VOZ DE CUBA

EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILTETES DEL BANCO ESPAÑOL.

(CON PORTE DE CORREO).

Por un año, adelantado	$28
Por un semestre, idem	15-50
Por un trimestre, idem	8-75

En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea á razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA,

Islas Antillas y en las República Hispano-americanas.

Por un año, adelantado	$25-50 oro
Por un semestre, idem	13-75 »

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS

(CON PORTE DE CORREO).

Por un año, adelantado	$25-50 oro
Por un semestre, idem	13-75 »

AGENTES.

Corro y Jesudel Monte	D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9).
Guanabacoa	D. Francisco Martinez. (División, 49.)
Casa blanca	D. Castañé y Cp.

EN EL INTERIOR.

Artemisa	D. Francisco de la Sierra
Aguacate	« José María Bilbao.
Alacranes	« Pablo Palacios.
Aguada del Cura	« Juan Bosque.
Arroyo Naranjo	« Francisco Lendo de Tejada
Aguacate	« Francisco Ateca.
Alonso Rojas	« Joaquin de la Oceja.
Bejucal	« Francisco Borrego.
Batabanó	« Felipe Codaire.
Baracoa	« Francisco Piñó.
Bemba	Sres. V. Tames y Cp.
Bahia-Honda	« Jose P. Alvarez.
Bolondron	« Tomás Blanco.
Bayamo	« Catasus é Iglesias.
Baez	« Antonio Morales.
Bainoa	« Antonio Alonso.
Carballo	« José Bujons.
Cardenas	« Juan Perez Dubrull.
Cuba	« Baldomero Albar.
Cienfuegos	« Candido Mecéndez.
Cabairien	« Rafael Corrales.
Consolacion del Norte	« Dionisio Reigadas.
Consolacion del Sur	« Evaristo Perez.
Cifuentes	« Nicolás Reguer ra.
Cabañas	« José María Prieto.
Colon	Sres. Fernandez y Cp
Cidra	Everisto Perez.
Calabazar de Sagua	« Sres. Garcia y cp.
Candelaria	« Agustin Revulleta.
Corralillo	« Casimiro Romero.
Cuevitas	« Juan Diaz.
Ciego de Avila	« Francisco Fina.
Camarrones	« Juan Fernando.
Calabazar	« Mariano A. Hernandez
Cartagena	« Calixto Hernandez
Caimito Habábana	« Joaquin Banza
Camarioca	« Fermin Oros. y Ro drigues.
Canasi	« Juan Udoy.
Camajuani	« Placido Ruigomez.
C. Falso de Macurijes	« Bernardo Fernandez
El Cano	« Tomas Rodriguez.
Esperanza	« Everisto Perez.
Encrucijada	« José P. Alvarez
Guanajay	« Domingo Hernandez y Rodriguez.
Guines	Sres. Baltazar, Moro y Cp.
Güira de Macurijes	« Antonio Fernandez Vega.
Gibara	« Florentino Vildostegui
Güira de Melena	« Sebastian Camals.
Guano	« José Franco.
Guamutas	« Rafael Pendas.
Guara	« Bernardo Manduley.
Holguin	« Jose Suarez del Castillo
Hoyo Colorado	« José Roman.
Jaruco	« Pedro del Collado.
Las Pozas	« Domingo G. Solis'
Los Palos	« Agustin Roca.
Las Cruces	« Agustin Gonzalez.
Las Mangas	« Luis Marroquin.
Las Vueltas	« Victor Soria.
La Catalina de Guines	« Manuel de Salazar.
Limonar	« Abraham Aljobin.
Mariel	« Saturnino Navajas.
Matanzas	« Sanchez y cp.
Mantaulito	« José de la T. Marino.
Marianao	« Manuel Ruiz.
Mata	« Everisto Perez.
Macagua	« Felipe Fernandez.
Madruga	« Juan C. Andrade.
Meleua del Sur	« Julian Alfenso.
Mantua	« Francisco A. Pelaez.
Nuevitas	« Ruperto Casares.
Puentes Grandes	« Valentin Cabal.
Paradero de las Vegas	« Gaspar Pons.
Pinar del Rio	« Marcos Mijares.
Puerto-Principe	« Juan R. Fernandez.
Palmira	« Rafael Marin.
Pijuan	Sres. Roca y cp.
Palenque (Colol. del Sur)	« Florencio Alvarez.
Perico y Mostacilla	« Felix Infiesta.
Paradero Torriente	« Francisco Diaz Noriega
Placetas	« Leonardo Perez.
Pozo Redondo	« Pedro Martinez.
Quiebra Hacha	« R. Borbolla.
Quivican	« Bernardo Mendez.
Quemado de Güines	« Juan Rodriguez.
Ranchuelo, Potrerillo y S. Juan de las Lleras	« M. Calixto Forte.
Rancho-Veloz	« Juan Rius.
Remedios	« Bernabe Alonso.
Recreo	« Gregorio Ariz.
Roque	« Ramon Estrada.
Santa Clara	« José Davila.
Sagua la Grande	« Garay y Cp.
Sancti-Spiritus	« Juan Moré.
Santiago de las Vegas	« Feliciano Estenoz.
San Cristóbal	« Blas Ortiz.
San Antonio de los Baños	« Santiago Robés.
San Felipe	« Inocencio Ladron de Guevara.
San Nicolás	« José Rivas.
San Diego de los Baños	« Leopoldo Araujo.
Santo Domingo	« Vicente Diez.
San Juan y Martinez	« Admor. de Correos.
Sábalo	« Paulino del Val.
San José de los Ramos	« Prendes, Alvarez y C.
Sierra-Morena	« José Perez Mastrana.
Santa María del Rosario	« Lorenzo Romero.
Santa Teresa de las Lajas	« José M. Gonzalez y Quiros.
San Diego	« Vicente Llera.
Sagua de Tánamo	« Colomé y cp.
Sagua la Chica	« Francisco Diaz y cp.
San Luis	« Fossas y cp.
Santa Cruz del Sur	« Vicente Peralta.
San José de las Lajas	« José Llorente.
Sitio Grande	« Evaristo Perez.
Seiba del Agua	« Francisco de la Portilla
Trinidad	« Pedro Carrera.
Union	« José María Otero.
Vieja Bermeja	« Pedro Guijarro.
Vinales	« José Sanchez.
Arcopda-Nueva	« Fernando Pellon.
Wajay	« Juan Bosque.
Isabela de Sagua	« Victor de Estimor.
Isla de Pinos	« Angel G. Ceballos.
Vaguajay	« Juan Perez Godoy.

CRONICA OFICIAL.

Recaudacion de impuestos sobre esclavos.

VIRTUDES, 2.

Por disposicion del Excmo. Sr. Director general de Hacienda, desde el dia 1.° de Octubre se suspende el cobro á domicilio de este impuesto. Los Sres. Contribuyentes comprendidos en sus planillas desde el n.° 1 al 2501, que no han satisfecho sus recibos, no servirán hacerlo en esta Oficina recaudadora, desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde, acompañados de sus respectivas planillas, debiendo advertirles, que si trascurridos cinco dias no hubieran abonado sus adeudos, se procederá entónces al cobro por la vía de apremio.

Administracion principal de Loterías de la Isla de Cuba.

Estado de la existencia de billetes pertenecientes al sorteo número 1024 en la administracion Anexa á este Centro con la cual se abrirá la venta al público el dia 20 del corriente al precio de 40 pesos uno.

De la Anexa por su asignacion	500
Sobrantes de administradores	«
No extraviados por los suscritores	«
Total	500

Habana, 7 de Octubre de 1878.—El Administrador de la Anexa, *Dionisio Manzilla y Estrada*—Vto. Bno.—El Administrador Principal, *Manuel Romano.*

VOLUNTARIOS DE LA HABANA,

Artillería.—2º Batallon.

Orden del dia 5 de Octubre de 1878.

Próximo á pasar escrupulosa revista de armas y batallon, lo pavesigo esperando que por todos se demostrará el mayor celo y cuidado en evitándosems asi el desagrad si u caso de imposar nuevamente, al que notare abandono en tan sagrado deber militar.

Los Capitanes y encargados de compañías remitirán fecha de lugar y minuto Coronel, estado de armamento y municiones de las mayas respectivas, y formado por dicho Jefe, el general lo pasará á mis manos.

El Coronel, Pid 3 80

Don Tomás Manzillas Garategui, Alferez tercer Ayudante Fiscal no la plaza y de la presente sumaria.

Por este mi tercero y último edicto, cito, llamo y emplazo al guerrillero que fué de Sancti-Spiritus, Jose Rodriguez Lubian, el fin de que el término de trein a dias á contar de la fecha de su publicacion se presente en esta Plaza Cuartel de la Fuerza, paseo no número 2 para un asunto de justicia; de no hacerlo se le acusará en rebeldía sin mas llamarle el emplazarle.

Habana 1.° de octubre de 1878.—El escribano, Telesforo Arameulia.—El Alferez fiscal, Manuel Ilia. 5 3 1

Administracion General de Correos de la Isla de Cuba.

Lista de las cartas que por falta de franqueo suficiente se hallan detenidas en esta Administracion para los paises que á continuacion se expresan.

Sr. Secretario del Estado, Caracas.
« Eduardo Hernandez, idem.
« Vicente Ibarra, idem.
« Domingo Gonzalez, idem.
« Antonio Frias Nieves, idem.
« Mariano Betancourt, idem, idem.
D.ª María Rodriguez, idem.
D. Juan Santoy y Gonzalez, idem.
D. Carmen Fernandez, idem.
D. Rafael C dillo, idem.
D. Farth Campbell, Panamá.
« Henry Eitman, idem.
« Juan Gundarr, idem.
T. E. Saavedra, idem.
« J. Anja' idem
« Antonio Hernandez hno, idem.
T. E Saávedra, idem.
« Julio Ruiz, idem.
D. Gregorio Martin, San Jose, Costa Rica.
« Jorge C. Milanes, idem.
« Tomás Cosio Recio, idem.
« José Enmunrado, idem.
« Ramon Benavides, id.
« Wm. Jon Sampson, id.
D.ª Josefina Lambert id
D. Ricardo Ramirez idem.
« Juan Cadel, idem.
D.ª Carmen Abellanada, La Ghaira.
D. Gregorio Delgado, idem.
« Manuel Perdias, idem.
« Andrés Martinez, idem.
« Juan Porta, idem.
« Silvestre Gonzalez, idem.
« Ricardo Pera, idem.
« Quong Choi Tong, Lima.
« Juan Pernundo, idem.
« Sebastian Verges, id.
Sres. Graham, Rowe & Co., idem.
D. José Pasyn, idem.
Sres. J. G. Cohen & C., idem.
D. Alejo Carlos Villavilla, idem.
« José M. Sarlol, Barranquilla.
« Pedro Perez, idem.
« Francisco Argüisgos, idem.
« José Armas Ramirez, idem
« José Olazarri, Montevideo.
« Celestino Mitjans, idem.
« Enrique Dupuy, idem.
Ldo. Ramon Cespedes, Punta Arena.
D. Juan Sanchez Garcia, idem.
« Sezafin Lucio, Arica.
« Agustin Zorrueta, Santiago.
« Agustin Planellas, Callao.
« Roug, Long, Sing, idem.
« Francisco Subirana, Bogotá.
Madame Barbot, Ciudad Bolivar.
Sres. Maturet y cho., Puerto-Cabello.
Sra. Juana P. de Meslano, Cartagena.
« Miguel Sedeño, Masaya.
« Manuel Trujillo, Santa Ana.
« Mafael Munoz, Venezuela.
« Bonos Ciriles, Serro de Pasco.
« Iarstorra, Santa Rosa.
« B. Ceramer, Belize.
« J. M. Francés, Guatemala.
Habana 3 de octubre de 1878.—Cárlos de Rojas.

Depósito general de cumplidos.

Relacion nominal de los individuos del batallon de Milicias de Matanzas num 3, que deben presentarse en este Depósito á mi cargo á recibir la mitad de sus alcances.

Cesareo Carreras—Victoriano Boll—Agustin Moré—Javino Valdés—Wenceslao Palomares—Aquilino Bayomar—Francisco Teyres—Francisco Rodriguez—José Belen—Pedro Alcantara—Jorge Echavarria.

Habana 29 de setiembre de 1878.—El Coronel Teniente Coronel Jefe, Luis Huelves.

Francisco Alvarez Congo se presentará en este Depósito de mi cargo á recoger documentos que le interesan.

Habana setiembre 30 de 1878.—El Coronel Teniente Coronel Jefe Luis Huelves. 3 40

Intendencia de Ejército de la Isla de Cuba.

Dispuesto por el Excmo. Sr. Capitan General de esta isla en 3 del corriente mes, se proceda á rematar en pública licitacion la adquisicion de los materiales necesarios para las obras militares que se efectuen durante un año por el Cuerpo de Ingenieros; divididos en lotes que corresponden á las denominaciones de «piedras, maderas, ferreteria, hojalateria y tonelaria» se convoca por el presente á los que deseen tomar parte en dicho acto que tendrá lugar ante el tribunal competente, en los Estrados de la Intendencia de Ejército sito en la calle Aguiar núm. 84 el dia 10 de octubre á la una de su tarde. Las proposiciones serán admitidas hasta media hora antes de celebrarse la subasta; serán presentadas en pliegos cerrados por cada uno de los lotes aun cuando un mismo licitador haga proposicion á varios constando en la cubierta el lote á que aquella corresponde y estarán redactadas con arreglo á lo estrecho al modelo que abajo se parece.

Se acompañará á cada proposicion la carta de pago correspondiente al depósito que habrá hecho previamente en las Cajas de Hacienda.

Los pliegos de condiciones facultativos y económicos y los precios límites, se hallarán de manifiesto desde este dia en la Seccion Directiva de la Intendencia desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Habana y setiembre 28 de 1878.—El Comisario de Guerra Jefe de la Seccion Directiva.—Julian F. Cortes.

MODELO DE PROPOSICION.

D. N. N. vecino de....calle de.....n°....segun cédula de vecindad que presenta y carta de pago que demuestra el depósito hecho en la Tesorería Central de.... pesos, me manifiesta que, enterado del anuncio y modelo de proposicion publicados en la *Gaceta* de la Habana del dia.....se compromete á Subastar pliotes.....con arreglo en un todo á los pliegos de condiciones que ha visto, con la rebaja de.....por ciento.

Fecha y firma.

(Papel del sello 5.° 5 30

Plan general de sorteos para el año económico de 1878 á 1879.

Meses.	Fechas.	Dias.	Intermedios.	Dias.	Sorteos.	Números.
Octubre	6	Sábado	13	Martes	1879 Ordinario	1071
Id.	20	Sábado	14	Miércoles	Extraordinario	1072
Id.	27	Sábado	7	Sábado	Ordinario	1073
Noviembre	3	Sábado	6	Miércoles	Extraordinario	1074
Id.	10	Sábado	7	Sábado	Ordinario	1075
Id.	17	Sábado	7	Sábado	Id.	1076
Id.	24	Sábado	7	Sábado	Id.	1077
Diciembre	1	Sábado	7	Sábado	Id.	1078
Id.	8	Sábado	7	Sábado	Id.	1079
Id.	15	Sábado	7	Sábado	Id.	1080
Id.	22	Sábado	7	Sábado	Id.	1081
Id.	29	Sábado	7	Sábado	Id.	1082
Enero	5	Sábado	7	Sábado	Id.	1083
Id.	12	Sábado	7	Sábado	Id.	1084
Id.	19	Sábado	7	Sábado	Id.	1085
Id.	26	Sábado	7	Sábado	Id.	1086
Febrero	2	Sábado	7	Sábado	Id.	1087
Id.	9	Sábado	7	Sábado	Id.	1088
Id.	16	Sábado	7	Sábado	Id.	1089
Id.	23	Sábado	7	Sábado	Id.	1090
Marzo	2	Sábado	7	Sábado	Id.	1091
Id.	9	Sábado	7	Sábado	Id.	1092
Id.	16	Sábado	7	Sábado	Id.	1093
Id.	23	Sábado	7	Sábado	Id.	1094
Id.	30	Sábado	7	Sábado	Id.	1095
Abril	6	Sábado	7	Sábado	Id.	1096
Id.	13	Sábado	7	Sábado	Id.	1097
Id.	20	Sábado	7	Sábado	Id.	1098
Id.	27	Sábado	7	Sábado	Id.	1099
Mayo	4	Sábado	7	Sábado	Id.	1100
Id.	11	Sábado	7	Sábado	Id.	1101
Id.	18	Sábado	7	Sábado	Id.	1102
Id.	25	Sábado	7	Sábado	Id.	1103
Junio	1	Sábado	7	Sábado	Id.	1104
Id.	8	Sábado	7	Sábado	Id.	1105
Id.	15	Sábado	7	Sábado	Id.	1106
Id.	22	Sábado	7	Sábado	Id.	1107
Id.	29	Sábado	7	Sábado	Id.	1108
Julio	6	Sábado	7	Sábado	Id.	1109
Id.	13	Sábado	7	Sábado	Id.	1110
Id.	20	Sábado	7	Sábado	Id.	1111
Id.	27	Sábado	7	Sábado	Id.	1112
Agosto	3	Sábado	7	Sábado	Id.	1113
Id.	10	Sábado	7	Sábado	Id.	1114
Id.	17	Sábado	7	Sábado	Id.	1115
Id.	24	Sábado	7	Sábado	Id.	1116
Id.	31	Sábado	7	Sábado	Id.	1117
Septiembre	7	Sábado	7	Sábado	Id.	1118
Id.	14	Sábado	7	Sábado	Id.	1119
Id.	21	Sábado	7	Sábado	Id.	1120
Id.	28	Sábado	7	Sábado	Id.	1121

Los 19 sorteos ordinarios se compondrán de 27.000 billetes, al precio de 40 pesos cada uno, distribuyéndose los $10.000 ó sea el 75 p.ᵒ del valor de aquellos, en la forma siguiente:

27.000 billetes á 40 pesos uno	1.080,000
Cuarta parte de la Hacienda	270,000
Quedan para distribuir	810,000

Premios.	Pesos
1 de	200000
1 de	50000
1 de	25000
2 de 10000	20000
10 de 5000	50000
110 de 1000	110000
680 de 500	340000
9 Aproximaciones de 1000 pesos cada una para la decena del numero que obtenga el premio mayor	9000
2 Idem de á 500 pesos cada una para el número anterior y posterior al de los 50000 pesos	1000
821 premios	810000

Los dos sorteos extraordinarios núm. 1024 y 1029 que tendrán lugar respectivamente en 4 de setiembre y 24 de diciembre del referido año económico, se compondrán de 18000 billetes cada uno al precio de 100 pesos, distribuyéndose el 1.350000 ó sea el 75 p. 2 del valor de aquellos, de la manera siguiente:

18000 billetes á 100 pesos	1.800.000
Cuarta parte de la Hacienda	450,000
Quedan para distribuir	1.350,000

Premios.	Pesos.
1 de	500000
2 de 100000	200000
1 de	50000
1 de	25000
2 de 10000	20000
8 de 5000	40000
238 de 1000	238000
9 Aproximaciones de 3000 pesos cada una para la decena del premio mayor	27000
9 Idem de á 1000 pesos para la decena de cada uno de los dos de 100000 pesos	18000
2 Idem de 550 pesos para el número anterior y posterior al que obtenga el premio de 50000 pesos	1100
1599 reintegros para los números que tengan igual terminacion que el premio mayor	179900
2132	1250000

Y el tercero, número 1.°3., señalado para 5 de Abril, se compondrá de 13.000 billetes al precio de 200 pesos cada uno, distribuyéndose los 2.250,000 ó sea el 75 p.ᵒ de su valor, en la forma que sigue:

13.000 billetes á 200 pesos	2.600,000
Cuarta parte de la hacienda	750,000
Quedan para distribuir	1.250,000

Premios.	Pesos.
1 de	100,000
1 de	20,000
1 de	10,000
1 de	5000
4 de	10000
4 de	5000
469 de 1.000	469000
9 aproximaciones de á 3,000 pesos cada una para la decena del premio mayor	36000
9 Idem de á 3 000 pesos para la decena del segundo premio	27000
9 Idem de á 2,000 pesos para la decena del tercero	180.0
9 Idem de á 1000 pesos para la decena de los tres premios	9000
2 Idem de á 600 pesos para el número anterior y posterior al quinto	1100
1499 reintegros para los números que tengan igual terminacion que el premio mayor	299800
2013	2250000

Habana 15 de mayo de 1878.—El Administrador Principal, Manue. Romano. 4 18 1

Depósito de cumplidos.

Relacion nominal de los individuos que habiendo obtenido permanencia en situacion de licenciados ilimitados deben presentarse á recoger sus documentos y alcances en este Depósito por sí ó por medio de apoderado.

Catalinas: Jesus Merino Clemente-José Balbo Huguet-Gerónimo Puertas Cruz-José Huguet Salvez-Francisco Barbera Español-José Fuentes Munoz-Juan Torrelio Salas-Alcántara: Andres Pizarro Silva-Guerrillas trocha: Camilo Pernas Diaz-Juan Rodriguez Perez-Asturianos: Candido Abajo Kurt y Cuba: Diego Grado Hernandez-Union: Sotero Rodeo: Matteo-Asturianos. Juan Val Gonzalez-Escritientes y Ordenanzas: Eugenio Sanchez Pintado-1.° Cuba: Patricio Moya García-Guerrillas Trocha: Maximiano Alvarez Lasc-1.° Corona: Nicolás Perez Fernandez-2.° Napoles: Juan Gonzalez Gonzalez.

Habana Setiembre 29 de 1878—El C. T. C. Jefe, Luis Huelves. 3 40

Gobierno Militar de la Plaza.

El liberto Gabriel Congo, que sirvió en el Regimiento Infantería de Cuba, se presentará en la Secretaría de este Gobierno Militar, para entregarle documentos que le interesan.

Habana 23 de setiembre de 1878.—De orden del Sr. Gobernador, El Capitan Secretario, Felipe de Peña.

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS DE TRAVESIA.

DIA 6.

De Bilbao en 35 dias berg. esp. D.ª Luisa, cap. Garcia con 271 en efectos á Rafecas y cp.
—Liverpool en 22 dias vap. esp. Federico, cap. Averastiri, ton. 1,157 con mercancías á N. Del Rofero.
—Filadelfia en 9 dias gol. amer. Jennie S. Morse, cap. Brown, ton. 408 con efectos á Carricaburu.
—Cayo Hueso viv. amer. Veloc pedo, cap. Guerra, ton. 86 con pescado á M. Del Rofero.
—Filadelfia en 8 dias gol. amer. Fannie, por R. Williams, cap. Shearer, ton. 265 con carbon á Moré y Ajuria.
—Veracruz en 3 dias vap. ing. Tiber, cap. Dickson, ton. 931 con efectos á Reed, pasajs. 18.

SALIDAS.

DIA 5.

Para New-York vap. amer. Reading cap. Colburn.
—Isem berg. ing. Tive Brothers, cap. Peterson.
—Cádiz vap. correo esp. Alfonso XII, cap. Viverde, pasajs. 491.
—Trujillo vap. amer. Gussie, c p. Hell.

DIA 6.

Para C. Hueso vap. amor. Valley City, cap. Tine.
—N. Orleans bca. esp. Antonio, cap. Abril.
—Trujillo vap. amer. San Salvador, cap. Palmer.
—C. Hueso viv. amer. Champion, cap. Pascon.

DIA 7. Hasta la una no hubo.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De Veracruz en el vap. ing. Tiber:
D. Nicolas Arcarate—Cipriano Romero—Manuel R. Carrero—Rx del V Victorino García—Julio Arce—Manuel Herrera—Julio Blut—Joaquin Rato—Manuel Fernandez Sra. y 3 niños—Manuel de la Vega—Antonio Martinez.

SALIERON.

Para New-York en el vap. amer. Reading:
D. José Maseras villa.

Para Cayo Hueso en el vap. amer. Valley City:
D. Lorento inchanstegui—Juan F. Stengs—Enrique Stordand.

Para Cádiz en el vap. esp. Alfonso XII:
D. José Montenegro—Ignacio Perez—Jose M. Madariaga—Manuel Comendeiro—Joaquina Vazquez—José Bedil—Manuel J. Aguirre—Remedios Fernandez—Nicolas Marusiie—L. Gallestich—Diego Gallardo—Andrea Sopeña—Ines Rodriguez—Jose García—Carlota Gonzalez e hijo—Ramon Fernandez—Camilo Delhoin—José Soares—Gervasio Diaz—Bernardo Curboio—Candido Beltran Sra. é hija—Miguel F. Bria—Manuel Estevez—Demetrio Gimenez—José de la Plaza—Fidela del Llano—Jose Martinez—Bernarda Ramir. 2—Anton. o Roda—Pablo Alvarez—Justo Medero—Miguel Estevez y Sra.—Cristóbal Cano—José García—Antonio Moro—Wenceslao Espinar—Antonio Martinez—Gonzalo Fernandez y 5 de familia—Bausan Zumel—Victor C. Rivero—F. Ruiz—Manuel Bastido—J. Valle—Carlos Lucia—Miguel Martinez—Eustacio Vazquez—Diego Santandreu—Carlos P. Capith—Fermin Posada—Juan Masi—Rafael Gonzalez.—Francisco Puente—Eustacio Dominguez—Enrique Refriol—Ademas 2 cabos y 8 individuos de marina y 10 sargentos y 356 de ejercito.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para St. Thomas y Pto. Rico, vap. ing. Tiber, cap Dickinson, por G. R. Ruthven, 13 tercios tabaco, 4833400 tabacos, 481255 cajts. cigarros, 7021 ks. picadura, 825000 y efectos

TIENEN ABIERTO SU RECISTRO.

Para New-York gol. ing. Lizzie Dackers, cap. Buckham por Moré, Ajuria y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 5

Azucar cs	136
Id. bocys	99½
Id. sacos	417
Miel de purga bys	...
Id. id tcls	...
Tabacos torcidos	700.815
Tercios tabaco	150
Cajetillas cigarros	51491
Aguardiente pipas	...
Idem 1 pp	...
Idem cajas	...
Idem bys	...
Idem garrafones	...
Bra. miel de pipas	...
Miel de abejas tls	...
Idem gls	...

MOVIMIENTO DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Cajas de azucar	...
Idem bocoyes	...
Idem barriles	...
Idem sacos	...
Idem cajas	...
Miel purga bys	...
Idem tercerolas	...
Idem pp	...
Miel de abejas bocs	...
Idem tarros	...
Idem bis	...
Tercios tabaco	13
Tabacos torcidos	4833400
Cajetillas de cigarros	481255
Picadura, kilogs	7021
Cueros, lics	...
Miel concentrada, bys	...
Martics naranjas	...
Aguardiente pps	...
Medias id	...
Idem 1 pp	...
Idem barriles	...
Idem garrafones	...
Idem cuartos	...
Metálico	$ 25000
Cera amarilla lbs	...
Idem blanca id	...
Harina, bls	...
Racimos platanos	...
Piñas bls	...
Caoba, piezas	...

VENTAS EFECTUADAS HOY 7.

EN LA LONJA DE VÍVERES.

Nigaras de N. York	
12 bls frijoles	10 18 ⅝
Reading, de New-York	
Id. id	
Tres tras manteca Aguila	Rdo.
6 id 1 id id	
Alicante, de Pto. Rico	
73 sl cafe	oro 22 00
45 id id	nuevo 24 22 15
32 id id	viejo 21 id.
Afloyo, de Cádiz	
1000 cigarros unas	19 rs uno
Fábrica del país	
8 cs tafia gallegas	26 rs 1 a
Caboisje	
10 tbls robalo	12 qtl.
Almacen:	
100 gfns ginebra Llave	8¾ und.
500 id Wingre, Bellvis	8¾ id.
500 cs. cognac Monillon	8½ c/j.
300 1 1 id Ballet	8½ id.
150 cs vermouth Estrella	8½ c/a.
30 id crema de cacao	9.7 id

JUNTA DE GOBIERNO del Colegio de Notarios Comerciales de la Habana.

CAMBIOS.

ESPAÑA	Oro 7 P 60 d/v. / Plata 8 P. 8 d/v	SIP.
INGLATERRA	17 á 18 P 60 d/v	
FRANCIA	4 á 5 P 60 d/v.	
ALEMANIA		
ESTADOS-UNIDOS	Currency. Oro 7 P. 60 d/v. / Plata 8 P. 3 d/v	
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	9½ á 9¾	

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Luis Barba y D. Vicente Martinez, dependiente del colegial D. Angel Gallardo.

DE FRUTOS.

D. José Morapo y D. Francisco Aciribal.

Habana 7 de octubre de 1878.—El Síndico, Ignacio Peñalver.

Vista la comunicacion del colegial D. Pedro Puig, la Junta de Gobierno ha admitido la cesacion de su dependiente su cillar D. Miguel Alzola.

Peñalver.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

De travesía.

SE ESPERAN.

Octbr 6	«Tiber	Veracruz.	
» 6	«Borussia	Liverpool y escalas.	
» 7	«City of Washington	New-York.	
» 8	«Santander	Santander y Pt. Rico.	
» 9	«Ville de St. Nazaire	St. Nazaire y esc.	
» 9	«Cuba de Madrid	Veracruz.	
» 11	«Pedro	Liverpool.	
» 13	«Marsella	Santomas y escalas	
» 15	«City of Veracruz	Veracruz &c.	
» 15	«Mo Rico	Santomas y escs.	
» 23	«Manuela	Santomas y escs.	

SALDRAN.

Octb 7	«Tiber	Santómas y escalas.
» 7	«Borussia	New-York.
» 9	«Santander	Santander y escs.
» 10	«Alicante	Santómas y escs.
» 10	«Ville de St. Nazaire	Veracruz.
» 12	«City of Washington	N. York.
» 15	«City of Veracruz	New-York

Costeros.

SE ESPERAN.

Octb 6	«Villaclara» en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.	
» 6	«Alava» de Cabairien y Cárdenas.	
» 9	«Manzanillo» en Batabano, procedente de Cuba y escalas.	
» 13	«Marsella» de Cuba y escalas.	
» 13	«Gloria» en Batabanó procedente de Cuba y escalas.	
» 19	«Pájaro del Oceano, de Cuba y escalas.	
» 23	«Manuela» de Cuba y escalas.	

SALDRAN.

Octb 6	«Cienfuegos» de Batabanó para Cuba y escalas.	
» 9	«Villaclara» de Batabanó

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 7 DE OCTUBRE DE 1878.

LA MEJOR POLITICA.

Para que la accion de los partidos sea, en vez de peligrosa, fecunda, requiérese que todos, ya estén agrupados bajo esta, ya bajo aquella bandera, no tiendan más que á un objeto, y es la prosperidad de la Isla, por un solo medio, el patriotismo. Toda lucha que no tenga este objeto, toda agrupacion política que no se empeñe en este sendero salvador, solo vendrían á significar en Cuba la ambicion por un lado, los temores y la discordia por el otro.

Al sonar la hora de una nueva era en nuestra existencia pública, despues de diez años de lucha en que tantos y tan capitales intereses han quedado gravemente heridos; no somos llamados á las dulzuras de una situacion que escluya grandes trabajos y muchos sacrificios; no venimos para asistir al festin, libres de imprescindibles deberes y de responsabilidades. Todo lo contrario, los nuevos tiempos, resultado y condicion necesarios de un nuevo órden de cosas realizado por venturosa reconciliacion, nos imponen una mision altísima, la cual no nos es dable abdicar, sin rechazar la voz de nuestra conciencia, sin manifiesto desprecio á los intereses de esta Antilla, vinculados en el esfuerzo de sus hijos, en la abnegacion de los partidos, en los trabajos de la prensa, noble y rectamente dirijida.

La época de los desastres ha pasado felizmente legándonos un tesoro tan inapreciable de esperiencias, que solo el más criminal de los delirios podría hacer de nuevo posible, si esos delirios fuesen entre nosotros realizables, que no lo son. Despues ha nacido una nueva época, pero ha nacido con una condicion, sin la cual, todos sus beneficios y todos sus elementos de prosperidad permanecerán sin los desarrollos fecundos y necesarios. Esta condicion es el trabajo, que quiere decir esfuerzo, que quiere decir patriotismo, y el más levantado de todos.

Trabajemos si queremos fundar un porvenir sin borrascas, sobre el presente sin vacilaciones y sin retraimientos egoistas. La obra de realizar la duradera prosperidad de Cuba, no solo está encomendada al gobierno. La esfera administrativa tiene sus límites y su incumbencia necesaria; la esfera pública, la esfera individual y colectiva, tienen asimismo su accion y cumplido desarrollo en todas las reformas que se planteen en nuestro suelo. Los pueblos que son dignos de los beneficios, de los derechos, de las libertades, no los acojen con entusiasmo en los lábios para no cooperar á su consolidacion con grande esfuerzo, prudente moderacion y mucho patriotismo.

¿De qué servirán todas las palabras y todos los periódicos sin estas tres virtudes, hoy más que nunca indispensables? ¿Cuál será la mision de las agrupaciones políticas, si no es esa su obra? Mucho se habla de las reformas, se piden, se analizan, se defienden con impaciencia y con calor. ¿Qué necesidad hay de nada de eso? Las reformas vendrán. Es perfectamente inútil que se levanten los partidos para pedirlas, defendiendo la libertad que nadie ataca y los derechos de los ciudadanos jamás puestos en duda. Este empeño con que uno y otro dia vienen ciertos periódicos predicando con encarecimientos incesantes no sabemos qué garantías y qué beneficios, asegurados entre nosotros por el honor del gobierno y por la confianza unánime en el sentimiento público, nos parece tan impropio, tan inconveniente, que si nuestra voz fuera autorizada, nos levantaríamos para condenarlos en nombre de la más grande virtud que puede honrar la conciencia de un pueblo tan noble y generoso como el pueblo cubano. No hay un corazon honrado que no lo comprenda así, y que no aguarde con segura confianza, sin impaciencias injustificables, las reformas justas y legítimas que se irán planteando en nuestro suelo con el tiempo que la prudencia aconseja, con el tacto que toda administracion previsora debe emplear en las árduas cuestiones de que dependen intereses actuales y prosperidades futuras.

Todo otro camino, ¿qué seria sino el comienzo de trascendentales desorganizaciones y de prácticas irregulares? Si un principio, que no fuese el de la más esquisita prudencia, presidiese en la marcha de nuestra administracion, trocaríase en incompletos beneficios, sinó en males funestos, la obra que la magnanimidad del gobierno y el patriotismo de los ciudadanos debe hacer para siempre sólida y duradera. Pero necesario es no dejar á la accion meramente administrativa el cuidado de llevar á término cumplido dicha obra. Y esto es lo que nosotros queremos comprendan muy bien nuestros partidos políticos, de quienes puede aguardarse ejemplos y doctrinas que, ilustrando el criterio público, fijen una conducta razonable y juiciosa, para evitar así todo desconcierto presente y prevenir toda amenaza sucesiva.

No son esos programas interminables, ni esas arrebatadas defensas de lo que no necesita ser defendido, ni esos discursos sobre ventajas de la política, sobre dulzuras de la libertad, y necesidad de las reformas, lo que hace falta en Cuba. Nó. De otra cosa ha menester el pueblo para educarse en la escuela de una política discreta, y la prensa para cumplir su mision salvadora en las solemnes circunstancias por que atravesamos.

Qué, ¿no hay otros intereses más altos que estos intereses de partido, no caben más que estas enconadas discusiones para defender principios políticos y fórmulas sociales y banderas de escuela, discusiones generalmente empeñadas en la region impracticable del idealismo? Felizmente nó. Existen intereses capitales que necesitan, para no sufrir grave menoscabo, ser atendidos preferentemente. Hay otras luchas de los partidos y de los periódicos apartadas de la esfera de las utopías; las que se realizan en beneficio de las necesidades públicas; las que establecen nobles competencias entre el trabajo y el patriotismo, entre el sacrificio y la generosidad; las que sirven de ejemplo para la vida práctica de los pueblos y de enseñanza para todas las condiciones sociales; las que se empeñan, en una palabra, no para provocar discordias, no para encender pasiones, ni servir de estímulo á la torpe ambicion, al egoismo y la indignidad de miras, sino para procurar el fomento del bienestar público, el desarrollo de las prosperidades del suelo querido en que vivimos.

Hé aquí porque decimos que se necesita trabajo y patriotismo. Trabajo; porque es necesario reorganizar y establecer sobre sólidas bases un nuevo órden que, asegurando las garantías políticas, sea el elemento donde se desarrollen los intereses de nuestra agricultura, de nuestro comercio, dignos de levantarse á grandes y útiles prosperidades del estado decadente en que pasadas vicisitudes los habian dejado. Trabajo; porque no se consigue sin él restablecer el interrumpido equilibrio, ni dar á las fuerzas sociales su antiguo vigor, ni al órden sus garantías, ni á la obra de la paz todas sus dilatadas y generosas espansiones. Necesitase al propio tiempo patriotismo, porque sin el ¿cómo cerrar las puertas á las impaciencias que pueda despertar un mal entendido entusiasmo, á tantas ambiciones como se desencadenan en la hora de las esperanzas, cómo cortar de raiz todo gérmen de encono y todo elemento trastornador? Solo el patriotismo puede ser el medio para llegar al fin que únicamente realizará el trabajo; pero el trabajo prudente y sostenido, que en las esferas administrativas desarrollará las reformas útiles, y en los partidos, en las asociaciones, en la prensa, contribuirá á la grande obra de nuestra completa reorganizacion, la cual así necesita de cooperadores prudentes, como de esfuerzos abnegados y patriotismos incondicionales.

Tal es la mision que las necesidades imperiosas del presente imponen á los partidos de Cuba, tal es la política que debe sustentarse en las discusiones de la prensa para que sean, en vez de peligrosas, fecundas. La lucha de los partidos, sí, pero la lucha desnuda de enconos, y solo empleada en esas competencias generosas que no son el principio de las rivalidades que acaban con el órden, que relajan los lazos de la union, que preparan las tempestades.

¿Es otro acaso el objeto de los partidos políticos? Si solamente existieran para hacerse cruda guerra y para engendrar estériles discusiones, desapareciendo, prestarian un gran servicio al pais que hoy necesita tantos y tan insignes servicios. Pero pueden prestarlos viviendo, si su vida es la condicion de un fecundo trabajo, de una enseñanza saludable, de un patriotismo salvador.

Esta es la única, la mejor política para los partidos de Cuba: la política del trabajo, la política del patriotismo.

El Vaticano y Alemania.

El estado de subversion profunda que amenaza, si no se ponen diques al torrente socialista, hundir el trono de Guillermo hace renexionar profundamente al gobierno que dirije M. de Bismarck y le señala nuevos rumbos en su política, si ha de conservarse la prosperidad del imperio.

Y en efecto; el canciller aleman se propone reformar el órden de cosas establecido, conforme exijen altísimos intereses de un lado y amenazas sordas del otro. Las negociaciones de Kissingen lo indican así. La reconciliacion entre la Iglesia católica y el Estado Aleman es tan necesaria en las presentes circunstancias, que solo de la derogacion de las leyes de mayo, que constituyen una verdadera amenaza para la conciencia y libertad del pueblo católico, solo haciendo un llamamiento á esos elementos del órden y resistencia, es posible conjurar la tempestad que ruje en los horizontes prusianos.

Antes que todo, la política de M. Bismarck debe ser de tal manera justa y reparadora que el sentimiento nacional, unido en una misma idea y firme en una sola y compacta resistencia, se esfuerce por contener los desbordamientos socialistas, lo cual solo podrá obtenerse cuando estén perfectamente asegurados todos los intereses de órden; cuando las luchas entre el gobierno y la conciencia de millones de católicos, cesen por completo, para que todos los alemanes, católicos y no católicos, pero en armonía, en paz y en libertad, ayuden al gobierno en su obra de reorganizacion interior, de reformas saludables, de resistencias vigorosas.

Por otra parte, la accion de los centros católicos en Alemania, y su enérgica conducta para reclamar del gobierno los derechos y libertades que legítimamente les corresponden, pesan suficientemente en el ánimo de M. Bismarck, para que no dé oidos á tan justos clamores, y pierda así la alianza de tan fecundos elementos, provocando tal vez nuevas disidencias que agraven la situacion y lleven combustibles á la hoguera de la intestina revolucion.

Así es que entre M. de Bismarck y el nuncio de Su Santidad, cerca de la corte de Berlin, se han entablado negociaciones para el arreglo de la cuestion religiosa, conforme á los intereses del pueblo católico y á las constantes exortaciones que del Vaticano han sido hechas á Guillermo desde los tiempos del inmortal Pio IX, hasta los del venerable Leon XIII. Es de esperarse de estas negociaciones un resultado favorable, atendido el estado de los espíritus en Alemania y la necesidad que siente el imperio de fundar la verdadera armonia, la reconciliacion de todos los intereses, en beneficio de la paz interior, y de la salvacion del Estado, solo posible por la enérgica é implacable represion de todos los elementos socialistas—cuyas manifestaciones acaban de ser el escándalo de la Europa—que van minando sorda y activamente los fundamentos de la sociedad.

El desórden que las leyes tiránicas del gobierno aleman han introducido en la organizacion del imperio son graves y profundas. Las comunidades religiosas, la instruccion pública, el regimen eclesiastico, todo se ha resentido de una manera deplorable á causa del fanatismo anticatólico de la política de M. de Bismarck, cuyos frutos está ahora recojiendo con espanto. Esas leyes bárbaras que desde 1873 han estado atormentando la conciencia de millones de creyentes y privándoles de toda garantía civil y religiosa leyes que forman lo que se llama el *Kurtumkampf*, deben desaparecer ya, porque las tiranías de una dictadura así establecida, sin ley, sin precedente, sin razon, que pudiese justificarla enjendrán siempre y producen, más tarde ó más temprano, otra dictadura más terrible, que en sus furores quisiera reducir á ruinas el edificio nacional. La dictadura cesarista debe desaparecer en Alemania, antes de que le usurpe su puesto la implacable dictadura del socialismo.

La energía que para reclamar su derecho emplean los periódicos católicos alemanes es vivísima, para que pase desapercibida á los ojos de M. de Bismarck. Con motivo de las negociaciones de Kissingen, que como antes hemos dicho se han entablado ya, y definiendo el perfecto derecho de los católicos, la *Germania* de Berlin trae el siguiente notable artículo:

«Las negociaciones de Kissingen han dado pié á comentarios optimistas y á reflexiones pesimistas; han escitado la curiosidad de los tímidos y de los que se entregan por completo y con cualquier motivo á la confianza más absoluta. Pero en realidad de verdad, la cuestion principal, que importa no perder de vista, es la siguiente: ¿Qué debemos hacer en presencia de las negociaciones de Kissingen? ¿Debemos entregarnos de brazos en manos del Padre Santo, y exclamar: nuestra causa está en las mejores manos? ¿Despues de haber expresado nuestro deseo y nuestro temor, debemos contentarnos con gritar: Padre Santo, lo que vos hareis estará cien hecho? ¿O á pesar de las negociaciones de paz debemos combatir enérgicamente hasta que hallamos conquistado la más completa libertad, hasta que hallamos logrado reducir á hechos prácticos el programa del centro católico?

«Deducida toda otra consideracion creemos que, debiendo trabajar nosotros para alcanzar una paz estable, estamos obligados á escojer la segunda parte de la alternativa: *Si vis pacem, para bellum*: esto es lo que debemos hacer, puesto que nada esperamos de la benevolencia de nuestros adversarios. Solo á la enérjica lucha sostenida por el pueblo católico se debe el que sean posibles las negociaciones de Kissingen; solo una energía igual podrá conducirnos á una paz estable. Cualquiera que haya estudiado la historia de las luchas y de los Concordatos entre Roma y los Estados, condenará el *statu quo* y el mutismo, que son las peores de las políticas de paz.

Exceptuados los momentos en que el estado político de Europa le fué particularmente favorable, Roma solo ha obtenido lo que la enérjica cooperacion del Episcopado, del Clero y del pueblo unidos, hicieron posible.

«Si en muchos Concordatos Roma hizo tantas concesiones incomprensibles á primera vista, fué debido á la tibieza de los católicos de los Estados, en los cuales finalmente hubo de ceder. Si, y estas concesiones fueron otorgadas con dolor por la Santa Sede; pero no podia hacer otra cosa, porque no se sentia sostenida vigorosamente por el pueblo católico.

«El Padre Santo ha declarado hace poco á uno de los escritores de la *Germania*:—«No haremos la menor concesion que sea «incompatible con la libertad absoluta de «la iglesia en Alemania.»—La completa libertad de la iglesia es el deseo más ardiente, la más firme voluntad del Padre Santo, y nosotros respondemos á sus intenciones, rehusando deponer las armas hasta haber conquistado esta plena libertad.

«El centro, ensordecido por los gritos de paz, escribió en su programa: «Debemos continuar cada vez con más vigor reivindicando el libre movimiento de la iglesia y la abolicion de las leyes que violan su independencia y sus derechos paralizando la accion benéfica de sus comunidades religiosas y violando el domicilio inviolable por la Constitucion del imperio.

»Esta ha sido hasta aquí la conducta del pueblo católico, que con este programa por condicion esencial de la eleccion dió sus votos á los miembros del centro é impuso á los electos el deber de defender la libertad de la iglesia y de las comunidades religiosas, y de combatir sin descanso las leyes que arrojan del suelo de la pátria á miles de ciudadanos alemanes.

«El Papa, el centro y el pueblo quieren completa libertad en el órden religioso, y no renegarán de este programa, hallándose alemas convencidos de que solo lograrán su realizacion, hallándose además convencidos de que solo lograrán su realizacion luchando con vigor y enerjía. Un *modus vivendi* no podria producir esta completa libertad de la iglesia, en el culto, en el gobierno de las comunidades religiosas, en el dominio de la instruccion y de la educacion. Un *modus vivendi* no seria la paz; seria en todo caso un punto de partida para alcanzar la más completa y verdadera paz.»

Sancho Panza.

No el escudero de D. Quijote, sino el periódico así titulado, y cuyo primer número vió ayer la luz pública, ha visitado nuestra redaccion.

Viene festivo y de buen humor, con puntas de malicioso y ribetes de cómico. No se diria sino que tiene todos los chispazos escuderiles del célebre gobernador de la insula Barataria.

Pero no hay sermon sin San Agustin, ni era posible que Sancho viviese sin ensartar refranes, ni el *Sancho Panza* dejó de cumplir con la consigna obligada de todos los periódicos de su linage, ocupándose de LA VOZ DE CUBA, en términos tales, que nada ménos que predice su muerte.

Cálmese el señor escudero y no dé tanta rienda á sus fúnebres predicciones, recuerde lo del manteamiento, y mire por el virote que le tiene mas cuenta. Si alguna vida está en peligro es la del señor Sancho Panza que aún está en mantillas, y en esa edad cualquier viento constipa y cualquier constipado mata. ¡Cuidado con constiparse, señor Sancho!

Nosotros estamos muy sanos y robustos, y aunque no tenemos el apetito del señor Sancho Panza, nos consta que gozamos de salud tan buena como aquella que Breton llamó *á prueba de sabañones*; la cual nada perderia si se llamase *á prueba de moscardones*.

No se enoje el señor Sancho Panza, y recuerde que si insula alcanzó su homónimo, buenos palos le costaron, y cada cual en su casa y Dios en la de todos, y donde no hay harina todo es mohina, y obras son amores y no buenas razones; y así nosotros moriremos como sabemos ensartar refranes con la oportunidad que nunca conoció el señor Sancho en sus entusiasmos escuderiles.

Propaganda científica.

Ya en otro lugar lo decimos. No es el camino de las ardientes luchas políticas el que puede conducir á los pueblos á su bienestar.

Otros caminos hay, si bien muy llenos de espinas que recorriéndolos con fé pueden llevarnos á la tan necesaria regeneracion. Estos son los caminos de la ciencia.

Por eso todo lo que tienda á difundirla, todos los esfuerzos que se empleen para propagarla, no pueden ménos de merecer nuestros más sinceros plácemes.

Nosotros hacemos justicia á quien justicia se debe. Nosotros recibimos con los brazos abiertos á todo aquel que viene lleno de fé y de entusiasmo á combatir por las verdades de la ciencia y á desterrar funestas preocupaciones.

Porque prepara el terreno, para que dé opimos frutos. Por que contribuye en muy alto grado á labrar la felicidad de sus semejantes. Los esfuerzos que para ello emplea, merecen bien de todos, cantanto más motivo cuanto que se necesita una gran virtud y mucha fuerza de voluntad para permanecer en la soledad de la Biblioteca, hoy que la vida pública brinda ruidosos aplausos, y quizás pingües ganancias. El que prefiere los modestos, si bien más duraderos triunfos de la ciencia, á los brillantes de la política; ese es muy digno de elojio, y con mayor razon si es jóven y posee además talento como sucede con los redactores de la revista quincenal denominada *Propaganda científica*, cuyo primer número tenemos á la vista.

La Propaganda científica que empieza ahora á publicarse y que redactan jóvenes tan ilustrados como los señores Doctores Espada, Clairac, Cuesta, Delgado Carabot, etc. etc., viene tambien á ocupar un puesto en la regeneracion de Cuba, propagando la ciencia y haciendo que la luz ilumine las inteligencias; no tiene criterio exclusivo, desea trasmitir los conocimientos de los unos á los otros, y en esto cifrará todo su empeño, sin apartarse un solo momento de esta senda ni descender por lo tanto á otro terreno.

La Propaganda científica no será una enciclopedia, y esto es muy de sentirse, porque personal inteligente no le falta; se dedicará por ahora á propagar los conocimientos Físico-químicos, naturales, médicos y biológicos, sin perjuicio de extender su esfera de accion á medida que se lo permitan las circunstancias.

El puesto, pues que ocupará no puede ser más distinguido, y si el cansancio no se apodera de sus redactores, y si la fé no les abandona, es bien seguro que algun dia verán premiados sus trabajos con el mejor galardon á que aspirar puede un espíritu levantado, la gratitud pública.

Abuso.

De un escrito inserto en el *Diario de Matanzas* tomamos lo siguiente:

Grande es el abuso que se está cometiendo en la ciudad de Matanzas y probablemente en casi todas las poblaciones de la isla, por los ejecutores de apremio, en el cobro de los atrasos del 30 por 100; pues, desobediendo abiertamente lo dispuesto por la Direccion general de Hacienda en 14 del pasado mes de setiembre, incoan y tramitan expedientes para llevar á efecto el cobro de esos atrasos por la vía de apremio; teniendo el arrojo algunos de esos ejecutores, cuando en uso de su legítimo derecho se les cita por los contribuyentes esa disposicion oficial, de amenazarles con impetrar el auxilio de la policía, si no se prestan á sufrir la vejacion de un indebido embargo, probablemente con la mira de que aquellos por temor de un público escándalo, permitan satisfacer sus miras que á nadie se le ocultan; como si la policía pudiera amparar nunca á los que proceden contra las disposiciones superiores.

Como el abuso que el *Diario* denuncia se va haciendo muy frecuente, no podemos ménos de llamar la atencion de las autoridades para que vean de ponerle un eficaz remedio.

La Asociacion de Beneficencia domiciliaria en Remedios.

En *El Criterio Popular* de Remedios leemos lo siguiente.

En la noche del dia primero del corriente mes, noche de impresiones que siempre vivirán con toda su pristina dulzura en nuestra alma, la Sociedad de Beneficencia Domiciliaria, constituida por varias dignísimas señoras y señoritas de esta ciudad, celebró la inauguracion de las escuelas nocturnas, en los magníficos salones del Casino Español.

Deslumbrador era el cuadro que presentaba la reunion, pues en todos aquellos rostros femeninos, se veia realzada por las naturales gracias la expresion sincera del afecto que dominaba en todas las almas.

Allí se veia claramente el magnífico consorcio de la belleza con el puro sentimiento del bien.

Hicieron uso de la palabra las señoras Presidenta de la Sociedad, Dª Susana Wilson, esposa del Sr. teniente gobernador D. José M. Fortun; que tambien se hallaba presente, y Secretaria, Dª Justa Zayas de Pons, siguiéndolas inmediatamente con discursos que entusiasmaron al auditorio, el Sr. Vicario, D. Ambrosio Bueno y Moro, y los Profesores D. Blas Martinez, D. Julio César Guardado y D. Toribio de Arocha.

Una vez terminado el acto, se improvisó un animado baile, que concluyó como á las once y media retirandonos con muchos gratos recuerdos y un mundo de brillantes esperanzas.

Ecos de la Exposicion universal.

La Exposicion francesa de objetos de arte es indudablemente digna de causar el asombro de cuantos recorren el palacio de la Exposicion universal, por las riquezas que contiene.

Una de las ramas que más se distingue es la cerámica.

En la porcelana de Sévres se encuentran objetos admirables. Formando una pirámide de vasos se ven los ejemplares más preciosos del Museo; las líneas más perfectas de la antigüedad; los recuerdos de los vasos más célebres del mundo; los asuntos más interesantes de la historia del arte; los colores más delicados de la paleta de un pintor.

Allí existe formando parte de estas maravillas el vaso llamado *Neptuno*, vaso colosal que mide 3 métros 15 contímetros de diámetro; el vaso de Juluy, copia de un antiguo modelo, de fondo azulado y figuras de biscuit, que mide casi el mismo tamaño que el anterior; el coloso Brongiart, de bronce y porcelana; el vaso Mayeno, que ganó el premio de Sévres en el concurso de 1875, los de Nimes, los Clodion y los negros chinos; los de forma de garrafa etrusca y de botella persa; el vaso Milo, el de Hércules, el de Rodas, el de Rimini, el de Soribio y el de Salamina; las copas del Renacimiento, del Delfin, de Rivoli, de Enrique II, tantos otros que la pluma se resiste á describir.

Sévres tiene un Museo de cerámica ante el cual es preciso descubrirse con respeto. La riqueza de todos los tiempos que atesora, es la admiracion de cuantas personas visitan este recinto majestuoso del arte.

***

Con un acierto y distribucion notable se encuentra en la seccion del Perú el resúmen de toda su riqueza presente, pasada y venidera.

Al lado de naturaleza tan rica, los esfuerzos del hombre siempre parecen pequeños, y en realidad lo son los que, efecto de la agitada vida política, ha podido consagrar aquella república á su progreso científico é industrial. Por los datos allí acumulados vemos, sin embargo, sostenidas por el Estado para sus dos y medio millones de habitantes 1.578 escuelas de niños y 729 de niñas, en que se da la enseñanza pública que es gratuita y obligatoria, costándole al pais dos millones de pesos. Seis universidades, dos escuelas de artes y oficios, 38 colegios de hombres y establecimientos oficiales de enseñanza.

Entre todas sus producciones allí expuestas, dos sobresalen, el azúcar y el guano. Este exclusivo de ella llega á exportarse en más de 400.000 toneladas anuales, que se pagan al precio de 1.250 reales: se ve expuesto en grandes frascos por el gobierno y compañía Bstifúr.

La produccion del azúcar, que de las 16,000 toneladas que exportaba en 1863, pasa ya en este año de 78.000 promete competir en el mercado con los países que hoy le dominan.

Llaman igualmente la atencion las muestras de sus ricos criaderos de preciosos metales, el oro, la plata, el plomo y el hierro, el cobre y el cinabrio, el nikel y el platino; y toda una magnífica coleccion mineralógica perfectamente clasificada por el Museo Raimondi, de Lima.

Preciosa coleccion de insectos de una inagotable variedad en colores y formas; una curiosa exposicion de los antiguos barros peruanos de estramboticas hechuras; mil objetos de plata alligranada primorosamente construidos, una notable coleccion de maderas, y la descripcion y retrato de las costumbres todas de aquel pais, hacen de esta seccion el efecto de un viaje en extremo recreativo é instructivo, despojado de sus naturales gastos y molestias.

La fachada de la seccion reproduce fielmente las severas líneas y extraña ornamentacion de la primitiva arquitectura inca, recordando las ruinas de las orillas del lago de Titicaca, con aquellos misteriosos relieves representando mágicas danzas de génios enanos y contrahechos, que ostentan en sus cabezas de águila regias coronas.

***

Aunque no tan lujosa como la de 1867, es muy notable la instalacion que ha hecho la Sociedad bíblica, británica y extranjera de sus Biblias en francés, ingléS, aleman, holandés, danés, italiano, espanol, ruso, turco, y para decirlo de una vez, en unas 120 lenguas y dialectos, incluso el gitano.

Como curiosidad merece saberse que la Sociedad se fundó en 1805, gastando 17,407 francos 70 céntimos en repartir 8,000 ejemplares, y que en 1876 gastó 5.310.216 francos 10 céntimos, en repartir 2,570 742 ejemplares, y en 1877, 5.746,647 francos 60 céntimos, en distribuir 2.493,592; para completar esta noticia consignaremos el número de ejemplares distribuidos en 1877, que es como sigue: en Francia, 91,438; en Alemania, 332,165; en Austria, 233,136; en Italia, 50,671; en España, 67,261; en Rusia, 397,229; en Turquía, 32,580; en China, 30,693.

***

La Exposicion del Japon, ya tan interesante, va á enriquecerse con una coleccion maravillosa de antiguos instrumentos japoneses, casi todos de grandísimo valor.

Los preciosos fardos han llegado á Marsella; M. Maeda-Masana, comisario general japonés, ha dado la órden de que se remitan en seguida á París. Va unida á estos instrumentos una coleccion de manuscritos de música japonesa, de los que algunos se remontan á más de dos mil años.

Tambien envian de Yedo fuegos artificiales para la fiesta de la distribucion de las recompensas.

***

Acaban de llegar á París 29 caballos pertenecientes al gran duque Constantino hermano del czar, con el objeto de que figuren en la Exposicion caballar, que el dia 1.º ha debido abrirse en la explanada de los inválidos.

***

Hace dias se anunció por la prensa el proyecto formado por dos americanos de atravesar el Atlántico en una canoa para ver la Exposicion universal.

Pues bien, segun vemos en el *Diario de los Debates*, los hermanos Andreu, que tal era el nombre de los expedicionarios, han realizado su intento. Excita mucho la curiosidad la microscópica canoa *Nautilus* en que han hecho su viaje de cincuenta y tres dias, y que en union con las lámparas de petróleo que les servian para cocer los alimentos, y otros útiles que han traido, se halla expuesta en la avenida Rapp.

***

Una de las colecciones en que más brilla Francia en la Exposicion es la de tapices de los Gobelinos, que tan antigua fama tienen.

La coleccion exhibida es completa: Uno de los mejores es el de Selené, de Julio Machard, destinado al museo de Luxemburgo, y ejecutado por Collin. Los demás representan «La tierra y el agua,» destinados ambos al Hotel de Ville; la «Madona,» del Correggio; los ocho cuarterones (panneaux) decorativos de Maseelle, destinados al teatro Nacional de la Opera; «El vencedor,» de Ehermann; «La tornatura» y «La escultura,» de Chevignard, dedicada al museo cerámico de Sévres; la «Penélope,» de Maillart; la «Virgen y el Niño Jesus,» del Sassoferrato; el «Estudio,» de Tragonart; «Santa Isabel de Hungría,» copia de un tapiz del siglo XVI; «La melancolía,» de Cardi da Ligoli, y «Santa Ana,» de Steinheil. Todos estos tapices son igualmente admirables, no sabiéndose cuál es su mayor mérito, si el colorido, el dibujo que copia las mejores creaciones artísticas, ó la perfeccion del artificio, que ha sabido confeccionar con hilos de lana un conjunto tan maravilloso.

***

Se calculan en 30 millones de kilógramos de hierro los empleados en la construccion del palacio de la Exposicion de París.

***

Suecia, uno de los paises que más cuidan de la enseñanza, expone el material completo de una escuela de sordo-mudos; el de un asilo de ciegos de Stockolmo; los trabajos de la imprenta central y de la escuela Lagmanserad y los detalles del viaje al Norte recogidos por Nordenskiol en su expedicion para buscar el famoso paso ó el mar de Kada; Nordenskiol tiene para los suecos el mismo valor que para los americanos Mac Clure, Dawis y otros.

En el grupo de enseñanza se encuentran admirables cromo-litografías y notables testimonios de que los suecos tienen una especial aptitud para la tipografía; son tambien de notar la heliografía de Carleman, la meteorografía impresa de Sureman, maravillosa invencion que tiene el inconveniente de ser tan cara, que cuesta 30.000 francos; mapas hechos por el gobierno, estados económicos, etc.

Citemos, aunque no sea más que por lo extendidos que se hallan en toda Europa, los fósforos suecos, «Sonkopings tands fiks fabriks aktie Bolad.» Suecia presenta además cosas de grande y eficaz auxilio para la instruccion: ejemplo, una coleccion de mineralogía y otra de ornamentacion artística en pasta, de un gusto irreprochable.

***

La Exposicion española del Arte antiguo ha llamado poderosamente la atencion.

La escalera del palacio está custodiada por dos reyes de armas del siglo XVI, con dalmática bordada de terciopelo con castillos y leones, y está adornada por unas gárgolas ó vierte-aguas de tierra cocida que representan fantásticos animales: cuatro capiteles árabes bizantines del museo arqueológico de Córdoba, que envia tambien pedazos de mármol labrado; una pila de mármol en que los árabes hacian sus abluciones, y algunos vasos del siglo XVI.

La portada de esta seccion es copia de la fachada mudéjar del palacio de los reyes de Leon, la cual excede en elegancia á las magníficas portadas que se conservan en la Península. Delante de dicha portada aparecen los heraldos del siglo XVI.

El salon inmediato á la entrada es, segun los visitantes, un verdadero museo. Domina el conjunto de la sala, y sobre un gran pedestal, la histórica armadura ecuestre del gran emperador sobre un caballo encorvetado.

No es ménos rica la seccion de tapices. Entre el os existen los del duque de Alba, que pertecieron á la familia de Colon: otros del célebre Goya, y varios de fabricacion flamenca.

El arte antiguo del mobiliario está dignamente representado. Aparecen allí un escritorio con incrustaciones; una mesa que usó Quevedo; una arquita de nogal del siglo XIV; un laud y un archilaud, y un sillon de madera estilo ojival del siglo XV, procedente de la Cartuja de Jesús Nazareno.

La cerámica española, que tan gloriosas tradiciones posee, se halla representada por los famosos barros saguntinos y las ánforas gaditanas y cordobesas, y por las magníficas porcelanas del Retiro, de Talavera y de Alcora. En bronces hemos traido la lámpara de la Alhambra, que gusta extraordinariamente. Una curiosa coleccion de astrolabios antiguos cordobeses hasta los de los tiempos del Renacimiento, recuerda el cultivo que en España tenian las ciencias en época de general ignorancia.

Finalmente, la historia del arte español tiene allí reunidos ejemplares suficientes para el completo estudio del estilo hispano-mahometano, aún no bien conocido. Tan rica coleccion reune mosáicos, sarcófagos, armas, monedas, estátuas, lápidas, columnas, arquetas, tapices, marfiles, tejidos, incrustaciones, miniaturas, azulejos, vidrios, capiteles y multitud de trozos de maderas labradas por árabes, españoles y mudéjares.

***

Dos han sido las razones que han hecho aplazar la fiesta de la distribucion de las recompensas hasta el lúnes 21 de octubre: que el Parlamento, ya reunido entónces, pueda asistir á la ceremonia, y que igualmente pueda tomar parte en ella el príncipe de Galles, que estará en París para aquella fecha. Hé aquí algunos datos sobre la referida solemnidad:

La disposicion y el arreglo hecho en el Palacio de la Industria no dejarán espacio más que para 21 000 personas. La orquesta, dirigida por M. Colonne, se compondrá de unos 1,600 ejecutantes, á saber: los 350 músicos y coristas de los conciertos oficiales del Trocadero, 150 músicos de la guardia republicana y de tres regimientos, 1,600 orfeonistas, y por último 100 coristas que serán contratados para la ceremonia.

En cuanto al programa de la fiesta, se arreglará de este modo; el dia de la ceremonia, á mediodía se abrirán todas las puertas del palacio, y los invitados se colocaran en sus puestos respectivos. Los senadores, diputados, consejeros generales, miembros del cuerpo diplomático y de las grandes corporaciones del Estado irán individualmente á sus puestos.

A la una y media la comitiva, formada en el gran salon, situado entre la puerta de honor y la nave, se pondrá en marcha en el órden siguiente: los funcionarios de la Exposicion, la comision superior de las exposiciones internacionales, los comisarios extranjeros, el jurado internacional, los laureados de premios de honor y medallas de oro, precedidos de la bandera de su grupo. A las dos en punto el presidente de la república, los príncipes extranjeros y los ministros harán su entrada, y el ministro de Agricultura y Comercio leerá la Memoria general sobre los trabajos del jurado. El presidente de la república pronunciará despues un discurso, y en seguida se proclamarán las condecoraciones y las recompensas.

Cada uno de los nueve grupos de la Exposicion tendrá su bandera, en la cual estarán representados los atributos de las artes ó de las industrias del grupo. La tela de las banderas será del color ya adoptado por los grupos, esto es: 1.º bellas artes, gris; 2.º, Artes liberales, blanco; 3.º, moviliario, azul; 4.º, vestidos, amarillo; 5.º, primeras materias, anaranjado; 6.º, máquinas, rojo; 7.º, alimentos, morado; 8.º, agricultura, verde oscuro; 9.º, horticultura, verde claro.

Los diplomas que se entregarán á los expositores recompensados, foto-grabados en vitela, están ya encargados y son una obra verdaderamente artística. En medio de un cuadro de espléndidas viñetas que representan el trabajo y la paz, se lee:

INNIXA PACI GALLIA FOVET ARTES.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878.

EL JURADO INTERNACIONAL

DE RECOMPENSAS

DECRETA:

UNA.....

A

M.....X.....

GRUPO.... CLASE...

El senador, comisario general. El ministro de Agricultura y Comercio.

Al Congreso penitenciario de Stokolmo asistieron 275 invitados en representacion de varias naciones, entre ellas España.

En la sesion del dia 23 de agosto se nombraron los delegados de las naciones que debian acudir á palacio á presentar sus respetos á S. M. Oscar II, que debia llegar al dia siguiente de Noruega para asistir al Congreso; y el Sr. Carreras y Gonzalez fué el designado para representar á España en dicho acto.

Durante la sesion del dia siguiente, S. M. se dignó presidir, dirijiendo la palabra en correcto francés al escogido auditorio, que lo recibió y despidió con entusiastas hurras: el rey de Suecia sigue las tradiciones de su familia, comparte las altas tareas del trono con el cultivo de las letras, la pintura, la música; como su padre, el tan amado Oscar I, consagra especial interés á los estudios penitenciarios, y un párrafo de la obra de este último *sobre las penas y las prisiones*, que uno de los ponentes debió leer durante su *rapport* en dicha sesion, fué interrumpido varias veces por las salvas de aplausos, demostraciones que el rey agradeció en breves frases durante la recepcion general que tuvo lugar por la noche en el pintoresco palacio de Drothingholm, hermosa posesion de la corona sita á una hora de Stokolmo, y que forma una de las mil y tantas islas del precioso y pintoresco lago que se une al mar bajo los numerosos puentes de la capital.

La *soiree* fué espléndida, digna de las destas tan celebradas de las naciones del Norte. S. M. conversó larga y cordialmente con los representantes de todos los paises, hablando indistintamente en aleman, inglés, francés é italiano, segun la nacionalidad de los grupos que se formaron en los salones; el rey Oscar inició los brindis con términos lisonjeros para todos los allí congregados, y al contestar al que le dirijió el Sr. Carreras y Gonzalez en nombre de España, espresó la viva simpatía que le merecia nuestro pais, y cuanto sentia la inmensa desgracia que afligo á nuestro monarca, encargando al representante de nuestro gobierno lo hiciese así presente al terminar su honroso cometido.

Todos los puntos asignados á cada una de las secciones han sido ampliamente debatidos, resumidas las discusiones en luminosos dictámenes y votadas sus conclusiones, la mayor parte por unanimidad. Así ha obtuvo el dictámen sobre el patronato de los penados que la comision organizadora confió al delegado por la provincia de Barcelona, Sr. Armengol y Cornet, siendo notable la tolerancia de opiniones y aún de escuelas, para lograr que las resoluciones todas apareciesen desprovistas de carácter exclusivo y poder así presentar á los gobiernos y á las administraciones carcelarias un cuerpo de doctrina y de opinion robustecida con el fruto de experiencias acreditadas é investigaciones profundas.

El Congreso de Stokolmo ha de ser y será fructífero en resultados, ha dicho Mr. de Grot al cerrar el 26 de agosto las sesiones del Congreso; es verdad que los acuerdos tomados no son obligatorios para nuestros paises; pero los hombres de la administracion, de la cienc

que ántes, se necesita redoblar la vigilancia en nuestros campos.

Ayer domingo entró en puerto el vapor español *Federico*, procedente de Liverpool con valioso cargamento de mercancias.

Se ha concedido á los vecinos de Jagüey Grande autorizacion para levantar una nueva iglesia en su poblado.

El sábado por la tarde salió de este puerto con destino al de Cádiz el vapor-correo español *Alfonso XII*, llevando la correspondencia y 491 pasajeros, de ellos 386 sargentos, cabos y soldados del ejército y marina.

En la tarde del mismo dia 6, llegó de Veracruz el vapor inglés *Tiber* con 18 pasajeros para esta y 4 de tránsito para Europa.

El dia 16 del presente mes tendrá lugar la subasta del servicio de comunicacion con los faros de Cayo Diana, Cruz del Padre, Piedras del Norte y Cayo Bahia de Cádiz, en la jurisdiccion de Cárdenas.

Segun los datos publicados últimamente por el gobierno suizo, el ejército suizo cuenta las siguientes cifras: En 1.° de enero del corriente año el ejército activo contaba 120,000 hombres divididos en ocho divisiones, contando cada una con un efectivo de 12 á 17,000 hombres. La infantería contaba 94,000 hombres; la artillería 15,500; los ingenieros 3,500; la caballería 2,000, y la administracion 2,700. La reserva en la misma época contaba 92,000 hombres.

En la relacion del ministro de la Guerra, el ministro llama la atencion del gobierno sobre la falta de oficiales, especialmente para la reserva; esta falta de oficiales se debe al rigor que se observa para la admision de alumnos en las escuelas militares.

Por otra parte, el ministro elogia grandemente los adelantos de las tropas en las maniobras, marchas, disciplinas y educacion general del ejército despues que han sido centralizadas todas las escuelas para la instruccion de reclutas, despues de la publicacion de las nuevas ordenanzas.

Durante 1877, 54 batallones tomaron parte en diversos ejercicios. Al mismo tiempo, la 5ª division ejecutaba grandes maniobras, poniendo en campaña 9,397 hombres y 1,572 caballos.

En el último año se exigió á todos los suizos un certificado de que pertenecian á alguna sociedad de francos-tiradores, ó que permaneciesen en el ejército todo el tiempo necesario para saber medianamente la instruccion militar.

A consecuencia de un choque con una carreta, el carro número 8 de la línea del Urbano sufrió algunas averías y el conductor varias contusiones.

Una morena vecina de la calle de Monserrate *cortó* ayer la cara á otra de su clase en la plaza del Cristo

La herida ha sido remitida al hospital de Paula.

Por querer poner paz entre un padre y una hija que reñian como energúmenos en una casa de la Calzada del Monte, un sujeto recibió en el vientre un tremendo navajazo propinado por el primero de aquellos.

GACETILLA.

Se recomienda.—El celador del Templete detuvo ayer á un sujeto de muy malas trazas que, segun parece ni tiene oficio ni beneficio ni domicilio ni documentos de policía ó como si dijeramos ni padre ni madre ni can que le ladre, y que intentó por dos veces prender fuego en una loceria de la calle de Mercaderes arrojando al interior de la misma cerillas encendidas.

Es una bendita persona.

Sociedad de beneficencia.—Sabemos de una manera positiva que el proximo domingo 13 á las doce del dia, tendrá lugar en los salones del Casino Español, la junta general para leer y discutir el Reglamento por el que deberá regirse la sociedad de beneficencia militar, de milicias, voluntarios, empleados civiles, viudas, huerfanos y retirados, de que ya nos hemos ocupado en otras ocasiones.

El Sr. Gobernador civil y militar que ha acogido el proyecto bajo su poderosa influencia, es el que suscribe las esquelas de invitacion para la referida junta.

Nada diremos hoy para recomendar en ese dia la asistencia de cuantos tienen derecho á pertenecer á tan útil, cuanto humanitaria institucion, porque serian demasiado pálidos nuestros conceptos ante los altos fines que dicha sociedad se propone realizar, pero no podemos sustraernos al deseo de dar anticipadamente la mas cordial enhorabuena al autor del Reglamento formado al efecto, nuestro distinguido amigo el Sr. D. Alejandro Rodrigo, porque ha logrado hacer una verdadera obra maestra que no podrá ménos de dar los más brillantes resultados.

Nueva compañía.—Bajo la direccion del reputado artista D. Vicente R. Jordan, ventajosamente conocido en los teatros de la Península y de las Repúblicas Sur-Americanas, hase formado una compañía de la que formará parte el apreciable actor Paulino Delgado y la mayor parte de los artistas más queridos del público, con objeto de sacar al arte dramatico de la postracion en que se encuentra entre nosotros y atraer hácia él las miradas un poco desdeñosas del público.

La nueva compañía actuará en Albisu, dando comienzo á la campaña el 12 del corriente mes.

La presente época es sin disputa la más propia al objeto de la Empresa. Sin espíritu de competencia, viene á trabajar en el interregno en que las novedades de invierno aún no han comenzado en estos teatros, y en espectáculo nuevo, no en el género, sino en las obras que le constituyen.

Llama la empresa á la sociedad Habanera á un ABONO DE MODA como los que le ha ofrecido en este teatro en años anteriores, y abrirá para él paréntesis en la série de sus funciones. Las obras que se ofrecerán en las NOCHES DE MODA serán las más selectas del teatro español y las más en armonía con el gusto del público.

—¿Seguirá este haciéndose el sueco?

La sentiriamos por el arte, por los artistas y por el respetable.

Retratos.—Un periódico ruso que durante diez y seis años ha sido diario, ha decidido salir á luz dos veces por semana; y explica esta modificacion en estos francos y expresivos términos:

«Tomamos esta resolucion porque á menudo nos faltan noticias, redactores ó dinero, y porque cuando no carecemos de estos tres elementos indispensables, nos sucede que nos faltan lectores.»

Bueno es ir conociendo á los rusos.

Conozcamos ahora á los americanos.

Los lectores recuerdan que no há mucho dió uno de ellos una conferencia pública al final de la cual se levantó la tapa de los sesos, como habia anunciado.

Los jueces llamaron á uno de sus más íntimos amigos, que sabia de antemano su resolucion, y le reprendieron por no haberla evitado.

—Ya procuré disuadirle, exclamó; pero desde el momento en que anunció al público que iba á matarse al final, pensé que no era justo defraudar las esperanzas de los espectadores, que habian pagado un *dollard* por asistir á semejante escena.

Esta respuesta es á la vez el retrato de un hombre y de un pueblo.

Teatro de Torrecillas.—La empresa que ha tomado á su cargo este modesto teatro, no ha perdonado sacrificios para contratar una compañía digna del inteligente público habanero.

Además ha trasformado completamente el local, introduciendo en él mejoras que redundarán en beneficio del público, contándose entre estas, segun se nos asegura, la importante de no ofrecer peligro para los espectadores en el desgraciado caso de ocurrir algun siniestro.

Sabémos que la compañía se embarcará el dia 10 del actual, viniendo á su frente el conocido actor y director D. José Gonzalez Orejuela, trayendo algunas obras nuevas, que se pondrán en escena en la temporada de invierno.

Como una garantía de que los bailes con que se amenizarán las funciones serán dignos de verse, diremos que han sido contratadas la distinguida primera bailarina, señorita Ratti, que tantas celebraciones ha recibido de este público, por su indisputable mérito artístico, así como las señoras Lusuardi y Picazo, no ménos celebradas y aplaudidas.

Si la empresa cumple lo que promete, no dudamos augurarle un brillante resultado.

En el puño de la espada.—El apreciable actor Paulino Delgado ha elegido la obra de Echegaray cuyo título encabeza esta gacetilla, para su funcion de gracia, que tendrá lugar mañana mártes en el gran teatro.

Dadas las pruebas de aprecio y distincion, bien merecidas por cierto que el público ha dispensado constantemente á este artista, tan modesto como inteligente, es de suponer que aquel no faltará á la cita.

Teatro de la Paz.—Hoy hemos recibido el elenco de la compañía de ópera italiana que debe funcionar este invierno en el mencionado coliseo.

Se ha abierto el abono para 60 funciones y segun anuncia la nueva empresa se pondrán en escena las óperas nuevas en esta capital: *Zilia; El Guarany* y *La forza del destino* y además las conocidas Africana.—Saffo.—Favorita.— Aida.—Norma.—Fausto.—Poliuto.—Dinorah.—Trovador.—Ballo. in Machera.—Lucia.— Sonambula.—Traviata.—Hernani y otras.

Cuentanse maravillas tanto acerca de la calidad de los artistas, cuyos nombres pueden ver nuestros lectores en otro lugar de este número, como del aspecto que presentará el teatro en el dia de la inauguracion.

Pero chiton; el dia tan deseado por los *dilettanti* se aproxima ya.

No adelantemos noticias, y dejemos al público el placer de la sorpresa.

Incendio.—A las ocho y diez minutos de ayer noche se declaró un incendio en el almacen de sedería de los Sres. D. Francisco Ocariz y Cª, situado en la calle de Cuba número 98, el cual fué sofocado despues de dos horas de grandes esfuerzos. Dicho almacen se hallaba cerrado completamente y sin persona alguna dentro, por lo que fué necesario derribar las puertas á golpe de hacha para poder atacar el fuego. Las pérdidas del establecimiento son de consideracion estando cubierto el seguro por varias compañías extranjeras por una suma respetable. El edificio ha sufrido muy poco.

Acudieron al lugar del siniestro el Excmo. Sr. Capitan General, el Sr. Gobernador, el Sr. Correjidor, el Sr. Secretario del Gobierno de la Provincia de la Habana, el jefe de policía y otros varios funcionarios públicos así como los diferentes cuerpos de bomberos.

La primera bomba que combatió el fuego fué la «Cervantes» del cuerpo de bomberos del comercio número 1 y la segunda la «Colon» del mismo cuerpo que llegaba en aquellos momentos de Guanabacoa con su seccion correspondiente.

Hay varios contusos de los bomberos del comercio.

En carácter.—Victor Hugo no ha podido asistir al Congreso de la paz verificado en Paris, pero le ha dirigido la siguiente carta:

«Queridos *compatriotas* de Europa:
No puedo, á pesar mio, presidiros.
Pido lo que pedis y quiero lo que quereis.
Vuestra alianza es el comienzo de la unidad.
Fuera de vosotros, los gobiernos intentan algo, pero lo que quieren hacer no podrá subsistir en contra de vuestra libertad, vuestra decision y sobrania.
Miradles, pues; sin inquietud, con dulzura, sonriendo.
El porvenir es vuestro.
Todo lo que en vuestra contra han hecho os ha de servir.
Marchad, pues, trabajad y pensad.
Sois un solo pueblo: la Europa.
Quereis una cosa sola: la paz.
Vuestro amigo, *Victor Hugo.*»
¡Cuántos *imperativos!* Hé aquí un republicano que parece un emperador.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

GRAN TEATRO DE TACON.—A las 8: A beneficio de D. Paulino Delgado: «En el puño de la espada.» «El mayor dolor.»

TEATRO DE CERVANTES.—A beneficio de D. Miguel Velasco.—A las ocho: «El suicidio de Alejo.»—Baile.—A las nueve: «El vizconde.»—Baile.—A las diez: «Entre mi mujer y el negro.—Baile.—A las once: acto segundo de la misma:—Baile.

ASOCIACION CANARIA
DE
BENEFICENCIA Y PROTECCION AGRICOLA.
Calle de la Lealtad núm. 69.
HABANA.
604-28s

A LOS ARAGONESES
Y
devotos de la Santísima Vírjen del Pilar de Zaragoza.

SOLEMNES FIESTAS EN LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED.

Acordado por la Junta Directiva las solemnes fiestas que anualmente tributan los aragoneses á la Santísima Vírjen del Pilar, ha dispuesto se celebren en la referida iglesia en el órden siguiente:

Del dia 2 al 10 de octubre ámbos inclusive Novena á las 6 de la tarde con sermon á cargo de un Padre de la Compañía de Jesús.

Dia 11: Gran salve á toda orquesta, concluida la cual se quemarán vistosos fuegos de artificio.

Dia 12: A las seis y media de la mañana Comunion general. A las ocho y media una solemne misa cantada por el Sr. Canónigo Magistral con panegírico á cargo del Pbro. Dr. D. Manuel Espinosa y durante la cual se distribuirán á los fieles, segun costumbre, preciosas estampas de la Vírjen del Pilar.

Dia 13: Gran procesion á las cinco de la tarde por las calles de la Merced, San Ignacio, Muralla, Habana, Sol y Cuba.

Si por causa del mal tiempo hubiera necesidad de suspenderla se verificará á la misma hora del domingo siguiente.

Interesado en el mayor esplendor de estas fiestas, la Directiva suplica la asistencia de los fieles y en general la de los aragoneses; así como encarga á los vecinos de las calles del tránsito de la procesion adornar el frente de sus casas.

Habana 30 de Setiembre de 1878.—El Secretario de la Junta, *Alberto Lardiés.*
13 1ª s.

REMITIDO.

Manantial de verdadera riqueza para formar un pueblo conservador y reconstruirlo,

Mucho tiempo hace, que venimos sufriendo y no poco, al ver que con el aumento de periódicos, han venido aumentando las pasiones de tal manera, que cada dia se dificulta más escojer los medios que hagan productiva la paz del Zanjon.

No es nuestro ánimo terciar en ninguno de los debates políticos; primero, porque no poseemos lo necesario; y segundo, por que un criterio fundado en los años, nos ha hecho comprender, que la razon se oscurece tanto más, cuanto es el cúmulo de pasiones que forman atmósfera en su rededor.

Sin embargo de la reducida esfera de nuestra accion, en lo científico, político y social, no por ello nos hemos de privar de llevar nuestro continjente, poniendo de manifiesto los medios que creemos apropósito para la reconstruccion del país que todos amamos; y para que la paz tan felizmente inaugurada sea lo que todos deseamos fructífera cual necesita.

Hé aquí nuestro criterio.

Hoy para el edificio social á nuestro ver, tres piedras se necesitan angulares sobre las que hay que levantarse: y por medio de su solidez se alcanzará la suma de civilizacion, enjugando las lágrimas del pasado, nutriendo el presente y abriendo un feliz horizonte á lo porvenir.

La primera de aquellas piedras angulares, es una *saña moral* á la luz del *catolicismo*, cuya severa práctica hará que los pueblos toquen sus beneficios: la segunda, ha de ser el *trabajo*, que á la vez que tendrá á raya el ímpetu de las pasiones, cuya lava todo lo consume, nos facilitará el pan de hoy y de mañana; la tercera piedra que ha de servir de sosten al edificio social, es la *económica*, cuyo depósito hallarémos el dia de la necesidad; y mientras nos ponga á cubierto en lo futuro, nos permitirá favorecer y alimentar *moral y materialmente* á aquellos á quienes la fortuna en vez de sonreirles, les ha hecho probar la copa del dolor, sin embargo su conducta meritoria; y gozaremos lo que no es decible, cuando nuestros ahorros nos permitan tender la mano hácia los que necesitan de nuestro auxilio: acallaremos dos necesidades apremiantes, la *moral* y la *material*; cuyo olvido llena de lunares nuestro siglo apesar de sus conquistas, que descansan más en la *materialidad* que en la *moralidad*.

Frutos de *moral*, de *trabajo* y de *economía* hay que llevar al gran mercado social; en vez de escitar pasiones que con más ó ménos intencion, algunos inculcan como parto de sus cabezas volcánicas; pocos como medio esploratriz; y uno que otro inconvenientemente.

Há aquí las tres piedras para plantear un edificio social, conservarlo y reconstruirlo; sin esta base sólida es fabricar sobre arenas; es mover la guerra en el corazon en vez de dar paz al espíritu: en una palabra, los pueblos se indijestan por esceso de derechos, y se mueren de hambre por falta de deberes.

La libertad es árbol muy noble, y necesita que se le riegue con las aguas de la *moral*; y el abono del *trabajo*; y solo así la economía recojerá copiosos frutos, que es el beneficio del manantial de riqueza que hemos señalado en nuestro epígrafe.—Habana 5 de Octubre 1878.—*J. Bramon.*

SECCION DE INTERES PERSONAL.

BENEFICIO NOTABLE.

Llegó á nuestros oidos una noticia curiosa cojida al vuelo de un diálogo sostenido por unos jóvenes que se paseaban anoche por el parque de Isabel la Católica. Decian que muy pronto, en el coliseo de la Paz se pondria en escena con gran aparato é inusitada esplendidez, el nuevo drama «A Roma por todo,» original de un literato conocido en la Habana por su modestia, como por su saber.

El producto de esa fiesta, que se dedicará á una asociacion importante, se aplicará por el beneficiado, cuyo nombre no pudimos averiguar, á la creacion de un Observatorio Astronómico en la cima del monte Pico Sacro, y una cátedra de Antropología, aquel para observar los nuevos Planetas descubiertos, y esta para estudiar el orígen de ciertos animales aún no bien conocidos.

La idea es brillantísima, el medio feliz y el éxito no puede ser dudoso: tendrá imitadores.—*R. L.* 1p-8oct

Dolores de cabeza,

Generalmente son producidos por el desarreglo del estómago y del hígado, y hasta ahora no se ha descubierto un medicamento que limpie, entone y arregle estos órganos tan segura, pronta y eficazmente como las Píldoras Azucaradas de Bristol. Eduardo Saldiriz, residente de Santiago de Cuba, escribe, con fecha 24 de enero de 1867, lo siguiente: «Despues de haber estado padeciendo por espacio de ocho años de una jaqueca casi constante, me curé con dos frasquitos de Píldoras Azucaradas de Bristol. Esto fué hace cinco meses y no he vuelto á tener recaida.»

La señora Inés Rubio, residente en México, dice: «Las Píldoras de Vd. me han devuelto el goce de la vida. Por espacio de muchos años habia padecido dolores de cabeza biliosos que me atormentaban constantemente. Ningun medicamento produjo efecto sobre la enfermedad hasta que tomé las Píldoras. No tan solo han extirpado la enfermedad sino que han mejorado mi salud en general.»

En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras. 429

TEATRO DE LA PAZ

Segun telegrama del maestro Sr. Muzio, la compañía de ópera italiana se ha embarcado hoy, vía Nueva-York.

El abono queda abierto hasta el 15 del actual.

Habana y noviembre 5 de 1878.—Por la Empresa, *E. Sagastizabal y Comp.*
3 bp 5 O.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Sírvase Vd. insertar en su apreciable periódico, para conocimiento del público en general, que con esta fecha he trasladado mi fábrica de tabacos y cigarros de la **calzada del Monte núm. 376 y 78**, á la calle de **Estevez n.° 4**, ántes Orquesta, frente á la calzada del Monte. Hago esta manifestacion, para que los señores consumidores no duden de la variacion del número y calle que lleva la cajilla.—Habana y julio 1.° de 1878.—*Pedro Antonio Estanillo.* 90 3jl

Lo que todo el mundo dice, debe ser verdad.—Treinta años han trascurrido y nadie ha expresado opinion contraria. Durante este tiempo se han garantizado las virtudes del

LINIMENTO VENECIANO DEL DR. TOBIAS

como aliviante de toda clase de dolores, so pena de devolver el dinero si fallaba; pero ni una sola botella se ha devuelto. Ha efectuado las curas mas asombrosas segun manifiestan los certificados, que pueden verse en el despacho. Es un remedio tanto externo como interno, y se garantiza que, tomado de la última manera, es perfectamente inocente, como manifiestan las declaraciones que acompañan á cada botella. Cura el cólico, crup, diarrea, disenteria, espasmos, reumatismo crónico, mal de garganta, llagas envejecidas, dolores en las piernas, espaldas y en el pecho. Se han recibido certificados de los Sres. F. Van Benthuysen, No. 43 Calle 4ta del Oeste; Coronel C. H. Delavan, No. 136 Calle 22a del Oeste; S. L. Cohen, Presidente de la Consolidated Card Company; Reverendo C. S. Brown, Five Points Mission; Rev. J. J. Lyons, No. 7 Calle 19a del Oeste; Rev. J. P. Feigl, No. 244 Calle 46a del Oeste; B. Lawrence, de la casa de B. y P. Lawrence, 49 Maiden Lane; A. N. Van Buren, de Fordham, Nueva York, y de otras mil personas. Se pagarán mil pesos al que pruebe que el Doctor Tobias durante treinta años haya publicado un certificado falso. Se halla de venta en las boticas. *Almacen:* Murray Street, No. 42, Nueva York.

CRONICA RELIGIOSA

MARTES.—Santa Brígida, viuda, y Pelagia, penitente, y San Simon el Viejo.—Fué educada Brígida en el santo temor de Dios y contrajo matrimonio con Vifo, príncipe de Nericia, y de comun acuerdo con su esposo, se hizo religiosa en una órden que instituyó y que aún conserva su nombre, y el Señor se dignó hacerla algunas relaciones Su tránsito fué en julio del año 1373.

Simeon fué siempre hombre justo y temeroso de Dios, esperaba la consolacion de Israel, y como el Espíritu Santo era en él, supo que no veria la muerte sin ver al Cristo del Señor. Y trayendo los padres al niño Jesús, para hacer segun la costumbre de la ley por él entónces él lo tomó en sus brazos y bendijo á Dios: ahora Señor despide á tu siervo segun la palabra en paz

FIESTAS EL MIERCOLES.

Misa cantada.—En la T. O. de San Agustin, la del Sacramento de 7 á 8: En la Catedral la de Tercia á las 8 y cuarto: en San Nicolás á su patrono, en la T. O. de San Francisco á San Nicolas de Bari por institucion: en San Francisco continúa la octava de dicho santo con misa cantada, y en Santo Domingo la del Rosario, ambas de 7 á 8.

Corte de María.—Dia 9: Corresponde visitar á Nuestra Señora de Regla en el Santo Cristo, y en el Santuario de dicho pueblo, privilegiada, y en Guanabacoa á dicha imágen en Santo Domingo.

Asociacion de Ntra. Señora del Sagrado Corazon de Jesús, establecida en la Iglesia de P.P. Escolapios de Guanabacoa.

El dia 6 del corriente á las 7 y media de la mañana habrá la comunion general del primer domingo de mes.

A las 8 y media solemne misa á Ntra. Señora en accion de gracias por un beneficio recibido, con sermon á cargo del R. P. Pedro Muntadas, Escolapio

Se suplica la asistencia, especialmente de los asociados. 3-4 O.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 5.

SERVICIO PARA EL 6.

Jefe de dia: El Sr. Coronel graduado T. Coronel del batallon de Escribientes y Ordenanzas, D. Balbino Ordoñez Andres.

Visita de Hospital: El capitan del Regimiento Artillería á pie, D. Isidoro Guerrero Miguel.

Capitanía General: Batallon Cazadores de San Quintin.

Parada: Segundo batallon Regimiento Infantería de Cuba.

Castillo del Príncipe: Ingenieros del ejército.

Aduana, Administracion económica, Hospital de Madera: batallon Infantería de Marina.

Carcel exterior, Castillo de la Punta, Monte de Piedad, y Banco: Primer batallon de Voluntarios.

Prevencion de Voluntarios: Idem.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El tercero de la plaza D. Juan R. Ortiz.

Imaginaria de idem: El tercero de idem D. Juan Aymat.

El Coronel Sargento Mayor.—Recaño.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios arrobas y existencia.

Ganado.	Nº de reses	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	85	1530	á 90 rs.	126
Nov. tejano	...	...	á	
Bueyes	44	880	65 á 70	
Terneros	73	532	90 á 95	
Total	205	2942		126

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toro del país	Masa	á 55 cs.	lb
	Filete	á 70	—
	Con hueso	á 35	—
Neville tejano	Masa	á 50	—
	Filete	á 70	—
	Con hueso	á 35	—
Buey	Masa	á 50	—
	Filete	á 70	—
	Con hueso	á 35	—
Ternera	Masa	á 60	—
	Filete	á 70	—
	Con hueso	á 35	—

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precio, arrobas y existencia.

Ganado	Clases. Mat.	Clases. Car.	Total	Peso. @	Peso. lb	Precios	Sobrantes.
Cerdos	30	119	149	447	—	M. á 95 C. á 105	448
Carneros	—	—	39	53	—	100 á 110	60
Chivos	—	—	7	9	—	100 á 110	—

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 55 cts	libra	
Masa	á 65	—	—
Costillas	á 60	—	—
Carnero	á 5	—	—
Chivo	á 5	—	—

Habana 4 de Octubre de 1878.—El Administrador, Guillermo de Erro.

COMUNICADOS.

TEATRO DE ALBISU.
COMPAÑÍA DE DECLAMACION.
Funcion todas las noches y los
DOMINGOS
A LA UNA DE LA TARDE,
otra funcion, pagando los niños solo
25 CENTAVOS.
por la compañía del REPUTADO ARTISTA
D. VICENTE R. JORDAN.
que debutará el sábado 12 con el magnífico drama
LA CARCAJADA.
Los viérnes, Funcion de Moda, con abono especial.
VARIADO REPERTORIO
GRACIOSAS PIEZAS
No se suspenderá por lluvia
NINGUNA FUNCION.
4 8ot

DIRECTORIO COMERCIAL.

A.

Abadens y comp., J. P., O'Reilly 27.
Abaffi, Perez y comp., Oficios 4.
Abascal, Santiago, San Ignacio 2.
Adam, C, Teniente-Rey 31.
Aders y comp., Mercaderes 10½.
Aguilera, García y comp., Mercaderes 27.
Agencia de «Las Novedades,» Teniente-Rey 27.
Alberti, Carbó y comp., Santa Clara 22.
Alianza, La, San Ignacio esquina á Teniente-Rey.
Almacenes de Hacendados (oficina), Obrapia 15.
Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 36.
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Juan, O'Reilly 9½.
Alvarez y García, San Rafael 87.
Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Ambros, J., Salud 30.
Amenábar, G. de, Oficios 18.
Araoz y comp., M. de, O'Reilly 36, altos.
Arambalza y comp., A., Oficios 74.
Arce y comp., M. de, San Ignacio 33.
Arcocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Armand y comp., Inquisidor 6.
Artiz, Antonio M., Falgueras 8.—Cerro.
Arvier, Hipólito, Mercaderes 16.
Arroyo y comp., Sol 4.
Averhoff, Mariano, Prado 94.

B.

Barkhausen y Remmer, Tejadillo núm. 8.
Bacallao, Antonio, Mercaderes 12.
Bances, J. A., Obispo 21.
Banco del Comercio, Mercaderes 36.
Banco Español, Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9.
Banco Industrial, Amargura 3.
Banco y Almacenes de Santa Catalina, (oficina) Cuba 78.
Barbon y comp., J., San Ignacio 76.
Barrena, José, Prado 75.
Beck y comp., Mercaderes 3.
Béjar y Alvarez, Campanario 190.
Béjar y Alvarez, R., Neptuno 178.
Blanco, Celestino, Aguiar 4.
Belfoy, Chaumery y comp., Cuba 3.
Barenguer y hermano, Obispo 25.
Berndes y comp., J. F., Mercaderes 7.
Berruete, Leoncio, Mercaderes 6.
Buck y comp., Mercaderes 5.
Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boving y comp. A., Obrapia 28.
Brodermann y comp. F. H., Teniente-Rey 33.
Bolivar y comp., J. M., Mercaderes 26.
Broschell y comp., Ed., Mercaderes 19.
Brown y comp., Amargura 7.
Bünemann y comp., H. Santa Clara 41.
Burnham y com. S. C., Tacon 2.

C.

Cabrisas y comp., San Rafael 137.
Cámara, J. Cuna 6.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Cail y comp., San Ignacio 13.
Caja de Ahorros, O Reilly 25.
Calvet Marcial, Villegas 116.
Calvo Ignacio, Oficios 19 (altos.)
Calvo Manuel, Oficios 28.
Cámara José, Cuna 6.
Calzada, J. de la, Cuba 78.
Camino, Cuesta y comp., San Ignacio 90.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Carlen, Alfredo, Corredor de buques, Ena núm. 1.
Carricaburu, hijos y comp., J., Mercaderes 26 (altos.)
Caruncho Antonio, Belascoain 24.
Carricburu A., Mercaderes 26.
Casino Aleman, Prado 118.
Cay, R. I., Lamparilla 23.
Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (altos)
Cestero y comp. M., Oficios 23.
Círculo Francés, Aguila 113.
Clarke y comp., Mercaderes 15.
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos á Villaclara, San Ignacio 35.
Gonill Juan, Teniente-Rey 71.
Consulado Alemania, Oficios 8.
» Austria-Hungría, Mercaderes 7.
» Bélgica, Mercaderes 2.
» Dinamarca, San Ignacio 50.
» Estados-Unidos, Tacon 2.
» Francia, San Ignacio 23.
» Holanda, Mercaderes 3.
» Inglaterra, Amargura 1.
» Italia, Lamparilla 82.
» Méjico, Amargura 35.
» Noruega y Suecia, Oficios 16.
» Portugal, Suarez 68.
» República Argentina, San José núm. 22.
» República Dominicana, Inquisidor 22.
» Rusia, Obrapia 36.
» Grecia, Obrapia 36.
» Suiza, San Ignacio 50.
» Uruguay, Amargura 35.
Colegio de Corredores, Baratillo 5.
Courtillier y comp., E., Amistad 87.
Crusellas, hermano y comp., Monte 314.
Cusell y hermano, Jaime, Gervasio 21.
Chapman, V. W., Amargura 1.
Charavay C., y A. Lacoste, Aguiar 75.
Chia y comp., Oficios 44.

D.

Dalmau y comp., Lamparilla 17.
Dasse y comp., Leon, Aguacate 74.
Demestre y comp., J., Cuba 88.
Doizé y comp., Ed., Aguiar 65.
Dubos, Federico, Cortina de Valdés.
Dufau y comp., A., O'Reilly 30.
Dufau, E., Obispo 31.
Durege, Julio, Tejadillo 36.
Durruty y comp., J. H., San Ignacio 23.
Dussaq y comp., Tejadillo 7.

E.

Echaniz, José L., Empedrado 1.
Empresa vapores de Regla, Plaza de Luz.
Echezarreta y comp., D., Oficios 18.
Enriquez y comp., R., San Ignacio 22.
Enriquez, C., Mercaderes 6.
Espinosa y comp., A., Riela 10.
Esser y Haarhaus, Fernando, Mercaderes esquina á Obrapía.
Empresa, ferro-carril de Caibarien, Obispo 53.

F.

Fabra y Ginerés, Mercaderes 11.
Faes, Lopez y comp., San Ignacio 72.
Falk, Rohlsen y comp., Cuba 86.
Fernandez, P. L., San Ignacio 50.
Ferran, Jorge, Baratillo 7.
Finestras, Bordoy y comp., Amargura 25.
Francke y comp., Mercaderes 11.
Freixas, Pratts y comp., Lamparilla 5.

G.

Gremio de Víveres, Baratillo 5.
Gabancho, Gregorio, Enna 1.
Galindez, sobrino y comp., San Ignacio 33½
Garin y comp., J. B., Cuba 33.
Gassol, Avendaño y comp., Oficios 20.
Gerding, B., Mercaderes 5.
Gonzalez del Valle, Anselmo, Obrapía 22.
Gonzalez, J. G., Enna 1.
Gonzalez, Lopez y comp., Diego, Enna 1.
Gonzalez, Mariano, Amargura 31.
Gonzalez, Diego, Reina 20.
Guadencio, Avances y comp., Obispo 69 y 71.
Grunewald y comp., W., Tejadillo 12.

H.

Hamel, (Henry B.) Reina 118.
Hamel, Fernando B., Reina 118.
Hamel, hijos y comp., Mercaderes 2.
Howson, Thomas, Opispo 19.
Hayley y comp., Tacon 8.
Hedman, J. F., O'Reilly 116.
Heinen, H. E., Obrapía 11.
Herederos de Dª Francisca Gomez de Fernandez Criado, Habana 85.
Herederos de D. J. Fidel Zuaznávar, Amargura 7.
Heymann y comp., E., Oficios 16.
Hijos de J. J. Carreras, Oficios 74.
Hijos de Jaime Codina, Estrella 53.
Hoffmann, Luis, San Ignacio 84.
Hoed de Beche, Mendy y comp., O'Reilly 22.
Hyatt, J. W., Cuba 25.

I.

Ibañez, Francisco F., Cuba 5.
Iglesias, Celestino, Enna 1.

J.

Jané y comp., San Ignacio 26.
Jensen, Gustavo, Mercaderes 11.
Jimenez y Ayala, Teniente-Rey 9.

K.

Kessel y comp., A., Empedrado 16.
Kohly y comp., Ricardo P., San Ignacio 36

L.

Ladendorff, Cárlos, Mercaderes 16.
Lavastida, J., Enna 1.
Lawton hermanos, Mercaderes 13. (altos)
Lejarcegui Ondarza, V., Amargura 13.
Letamendia y comp., San Ignacio 80.
Lopez, Antonio, Neptuno 159.
Lopez, Manuel, Galiano 93.
Lucius y comp., San Ignacio 66.

M.

Madan de Alfonso, Antonia, Cuba 84.
Madan, Cristóbal, Cuba 80.
Marquette y comp., J. R., San Ignacio 42.
Martinez y comp., R., Teniente-Rey 12.
Marzan hermanos, Cuba 78.
Mathias y comp., Edwardo, Aguiar 61.
Mayoz, Miguel, Mercaderes 6.
Mc. Kellar, Luling y comp., Cuba 70.
Mendez y comp., R., O-Reilly 13.
Meyer y comp., Oficios 8.
Millington, J. F., San Ignacio 50.
Miniño y comp., F., San Ignacio 39.
Misa hermanos, Muralla esquina Habana.
Mojarrieta y comp., L., Empedrado 2.
Montané y hermano, G., Obispo 73.
Moré, Ajuria y comp., Obispo 28.
Morison hermanos, San Ignacio 52.
Mourgue, E., San Ignacio 54.
Moysi y comp., Oficios 19, (altos)
Moyano, Vicente, San Ignacio 56.

N.

Navarro, Washington y comp., San Ignacio 59.
Neilsón, Guillermo, Mercaderes 10.
Nenninger y comp. V., Inquisidor 7.
Nenninger Juan, Oficios 16.
Nieto, Coll y comp., Carpineti 1.
Nizard, Emilio C., Bernaza 54.
Noriega, Olmo y comp., Cuba 73.
Nuñez, Felipe, Empedrado 21.

O.

O'Naghten, Juan, Compostela 110.
Ondarza, M. A. de, Enna 1.
Ordoñez hermanos, San Ignacio 78.
Ortiz, Joaquin, Monte 69.
Otañez y comp., P., Aguiar 64.

P.

Paredes y San Miguel, Baratillo 6.
Pazo y comp., R., Obrapía 20.
Payret, Joaquin, Prado 114.
Pamies y Loig, A., Santa Clara 19.
Pegudo, R. B., Tacon 2.
Perez del Rio, F., Monte 74.
Perez Santa María, Rafael, Obispo 9.
Petit, Luis J., Habana 73.
Pila y comp., Regla.
Plá y Monje, José, Oficios 28.
Poey Juan, Inquisidor 16.
Pohlmann, Andr., Cuba 21.
Pons, Ignacio, Egido 4.
Pons y comp., Amargura 34.
Pulido, Mamerto, Empedrado 30.
Pascual, Enrique, Aguila 74.

R.

Rabasa y comp., S. Obispo 2.
Rafecas y comp., J., Tacon 6.
Ramirez, A. P., Amistad 77.
Raurell, hermano y comp., Cuba 47.
Rasbach, J., Cuarteles 9.
Ruthven, G. R., Oficios 16 (altos.)
Remolina y comp., Mercaderes esquina á Lamparilla.
Riera, J., Oficios 84.
Rio, Cándido del, Empedrado 1.
Rivas y comp., Inquisidor 5.
Rodriguez y comp., Baratillo 2.
Rohde, James, San Ignacio 12.
Rossi, Romualdo, Oficios 37.
Ruiz y comp., L. O-Reilly 6.
Ruiz, Marcelo, San Ignacio 4.
Ruiz y Abaseal, Teniente-Rey 36.

S.

Saenz y comp., L., Monte esquina á Belascoain.
Saenz, Izquierdo y comp., Lamparilla 16.
Sala, Pedro, Obispo 7.
Sanchez, hermanos, Egido 6.
Sandoval, Ignacio, Santa Clara 25.
Santa Eulalia, José, Belascoain 70.
Scmidt y comp., F. C., San Ignacio 66.
Scmidt, Majer

ROCIO DE ORO.

Este sorprendente y bien acreditado especifico, superior á lo desconocido en su especie, ha logrado satisfacer los deseos mas exigentes, porque da al cabello el exquisito y delicado color rubio de oro, imitando tan á lo vivo al natural, que la vista mas perspicaz no podria notar la mas pequeña diferencia. La firmeza y duracion del engatical y bello colorido que imprime al cabello, la facilidad para usarlo y la seguridad garantizada de no tener ingrediente alguno que perjudique á la salud, constituyen su verdadero mérito intrinseco y lo recomiendan altamente. Asi lo comprueban el fidedigno testimonio de personas autoridades é inteligentes, publicado en los diarios de esta capital y la general aceptacion y preferencia con que lo ha favorecido el publico, justo apreciador de lo que es bueno.

Respecto á la parte economica, su uso ofrece grandes ventajas. Los pomos del ROCIO DE ORO contienen un veinte por ciento mas de líquido que los de otra preparacion semejante y por el singular esmero y precaucion con que se envuelvan, se impide la adulteracion y disminucion del líquido cuyos frescos é inofensivos componentes dan á la piel la suavidad y brillo apetecibles. Los pomos escasos tan siempre llenos y se venden á precios mas equitativos. Estos hechos son incontestables y para mayor garantia de las personas que lo usen, se regalan MIL PESOS ORO al que pruebe que en su combinacion existe alguna sustancia nociva.

Las perfumerias de gran tono en la Habana ostentan el inimitable ROCIO DE ORO como el bello ideal de la Toilette del bello sexo. 60

SOLICITUDES.

Se solicitan alquilar de treinta y cinco á cuarenta negros para un ingenio próximo á esta ciudad, calle de Cuba nº 108 impondrán. 4 30

Se solicitan hasta cien negros en alquiler para un ingenio cerca de la Habana, donde podrán estar con las mejores ventajas de salubridad y comodidad. Los demás pormenores pueden tratarse en la calle de Aguiar núm 69, esquina á Obispo, (entresuelos.) 8 2 st

POTRERO.

Se desea comprar uno con animales ó sin ellos que tenga aguadas y buenos pastos y que esté cerca ramaldo de ferro-carril. Impondrán Oficios 10 altos. 10 30c

URGENTE.

Se necesita una casa pequeña ó altos para un matrimonio sin hijos su precio que no exceda de 30 onzas oro. Dirigirse al portero de la casa del Dr. Vilarraza en la calle de Zulueta, quien recibirá las órdenes. 1b5p40

PERDIDA.

Desapareció de la calle de la Habana 85 un perrito buldok color dorado, hocico negro, con collar dorado, entiende por el nombre de Yek, el que lo entregue en dicha casa se le gratificará bien. 4bp80

ALQUILERES DE CASAS.

Se alquila un hermoso cuarto corrido con balcon á la calle. Muralla 117. 4 60

Se alquila la casa calle de San Esteban esquina á Lealtad, con su espacioso patio á propósito para un tren de carruajes ó caballerizas. Impondrá A. Carricaburu, Mercaderes 26. 10 30c

Se alquilan dos espaciosos y ventilados altos compuestos de un hermoso salon y de un bonito cuarto, apropósitos para escritorios, por estar en la parte centrica de la ciudad. Para su ajuste y demás informes en la calle de Teniente-Rey número 38 imprenta de LA VOZ DE CUBA.

SE ALQUILAN

parte de los altos de la casa de la calle del Prado frente á la pila de La India. Impondran en la fabrica de tabacos La Majagua. 30 21s

VENTAS DE FINCAS

Y OTROS ESTABLECIMIENTOS.

Se vende por no poderla asistir su dueño una bodega en Arroyo Apolo, casa espaciosa para todo, pocas existencias. En la Calzada del Luyanó número 47 darán razon D. Antonio Ramos. 15 o5

CRIADOS HUIDOS.

Se ha huido el mulato esclavo Alberto hace tres dias de casa de D. Francisco Zamora calle de los Mangos nº 9 donde se halla la madre de dicho esclavo el cual tiene veinte años de edad y es de color achinado claro, pelo castiacico, estatura regular, algo cargado de espalda, ojos negros y nariz aguileña un poco larga: su verdadero oficio es carpintero, aunque el hace dedicarse á cochero, viste por lo general pantalon y levita de casimir oscuro con chaleco blanco y sombrero de paja de Italia de moda. Dirijirse á la Quinta de Pinto frente á la del Capitan General donde se gratificará generosamente su captura. 4 6o

DE MUEBLES.

EL OLIMPO.

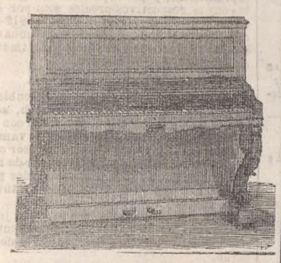

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, dúos, tricos, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Balaciot, Filis, de Marsella, y de otros fabricantes no menos acreditados de Europa y America. Organos para iglesias del sistema mas moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin ser organista se pueden ejecutar en ellos todas las piezas que se dese en por medio de un aparato ideado para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun lo requiere el clima de este pais. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

HABANA 113.

ENTRE MURALLA Y TENIENTE-REY

6mspz4my

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

OJEN.

Marca Joaquin Bueno y Comp.

DE MÁLAGA.

Licor nacional el mas antiguo y perfeccionado. Muy agradable al paladar, su uso se ha hecho preferente entre las familias.

Las botellas y su tapado son especiales y las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes consta de sus unicos importadores, Santa Clara 33.—San Roman y C.ª 6ms24my

VINO ESTOMACAL.

Preparado espresamente para la Isla de Cuba, recomendado por los mejores facultativos, es apropósito para las personas débiles de estómago y convalecientes. Solo quedan doce cajas de á doce botellas al ínfimo precio de $24 en billetes Banco-Española.

Unico depósito en la Isla calle del OBISPO nº 34. Librería Nacional y Extrangera de ANDRES PEGO. 3 50

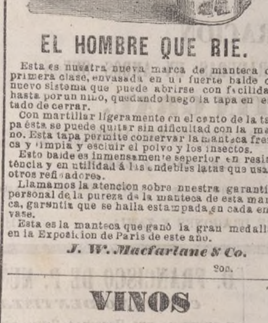

EL HOMBRE QUE RIE.

Esta es nuestra nueva marca de manteca de primera clase, envasada en un fuerte balde de nuevo sistema que puede abrirse con facilidad hasta por un niño, quedando luego la tapa en estado de cerrar.

Con martillar ligeramente en el centro de la tapa ésta se puede quitar sin dificultad con la mano. Esta tapa permite conservar la manteca fresca y limpia y escluir el polvo y los insectos.

Esto baide es inmensamente superior en resistencia y en utilidad á las endebles latas que usan otros refinadores.

Llamamos la atencion sobre nuestra garantía personal de la pureza de la manteca de esta marca, garantía que se halla estampada en cada envase.

Esta es la manteca que ganó la gran medalla en la Exposicion de Paris de este año.

J. W. Macfarlane & Co.

20s.

VINOS FRANCESES DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en BARRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido..... año 1873.
St. Emilion, escojido... año 1873
Medoc, escojido..... año 1874
St. Emilion, escojido... año 1874

siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirijirse: A DUSSAQ y Cp.

TENADILLO 7.

EL BRAZO FUERTE.

Panadería, Cafetería y Víveres.

O-REILLY 28.—GALIANO, 132.

Habana.

Siguiendo la costumbre que tiene establecida esta casa de rebajar el precio del CAFÉ tan pronto como lo hace el mercado, participamos á nuestros favorecedores y al público en general que desde esta fecha se ha rebajado UN REAL en libra, de modo que seguirá expendiendo su tan celebrado CAFÉ á 80 centavos la libra, en lugar de los 90 que venia cobrándose hasta ahora.

Como siempre sigue esta casa recibiendo cuanto de más fino y delicado hay en el ramo de víveres, hallándose constantemente un completo surtido de los mejores vinos que se cosechan en la Península y en el Extranjero.

En todos los artículos se hallará una baja relativamente igual á la del café, continuando ésta, segun lo vaya permitiendo el estado del mercado. Octubre 1.º de 1878.

4 4oct

VINOS FRANCESES EN BARRICAS

de las marcas siguientes:

ST. ESTEPHE, extra-superior.
ST. EMILION, superior.
MEDOC ESCOGIDO, superior.
Medoc, buen corriente.

Se venden á precios muy módicos.

TEJADILLO 7

entre San Ignacio y Cuba.

Única casa importadora del tan celebrado coñac marca *J. SENEMAUD*. 30bp25s

MISCELANEA.

TALLER DE GRABADOS

EN GENERAL Y

FABRICA DE LOS SELLOS LLAMADOS

FOTIGRAFOS.

Teniente-Rey número 78, Habana.

En este establecimiento tienen siempre varias clases de prensas y relojes, timbres de golpe, sellos de goma, fechadores, sellos para oficinas y del comercio; letras aisladas de goma. (Cualquiera persona puede imprimir su papeleta.) Sellos de bolsillo y de tapiz &. &. Unicamente en esta casa se fabrican las famosos sellos llamados GOMIGRAFOS y los buenos fechadores de correo. 5 60

HOTEL SAN CARLOS.

PROPIETARIOS

CASTAÑEDA, MUHOBERAR Y C.ª

OFICIOS 35.

Este antiguo y conocido HOTEL al cambiar de dueño, es ofrecido al publico, completamente reformado, y con todos los adelantos de la época.

Su posicion, no puede ser mas recomendable, pues desde sus espaciosas y frescas habitaciones, y de su azotea se divisa el mas bello panorama de esta populosa ciudad.

De la Direccion del mismo están encargadas personas que hace muchos años se hallan al frente de igual clase de establecimiento, alguno de los cuales muy conocido por el público que ha visitado esta capital.

Mr. Lucas Muhoberar, antiguo intérprete y propietario en el dia, tan conocido de cuanto extranjero nos han visitado durante los últimos años se encontrará á la llegada de los vapores y en el ferro-carril á disposicion de los viajeros.

Se hablan los principales idiomas, y sus precios serán iguales al de los hoteles de su clase.

3ms8oc.

TINTA DE IMPRENTA

DE VENTA

A 50, 60 y 80 centavos libra.

En el despacho de LA VOZ DE CUBA.

PLADELLORENS.

Acreditado en este mercado como el mejor vino de mesa que se importa de produccion española, por su pureza, su afinacion y su especialisto gusto, y favorecido con los primeros premios de las ultimas Exposiciones extranjeras y nacionales; se vende, por cuartorolas estradas de completa cabida, en todos los almacenes de vinos.

DEPOSITO PRINCIPAL: **Calle de Tacon núm. 6.**

J. Rafecas y Comp. 3mbp4o

OJO! OJO! OJO! OJO!

UNICOS AGENTES

DE LOS ANUNCIOS EXTRANJEROS.

(Exceptuando los de los E. Unidos de América)

de los PRINCIPALES periódicos de la Isla de Cuba,

LOS SRES. GALLIEN Y PRINCE DE PARIS,

REPRESENTADOS EN LA HABANA POR

DON CÁRLOS BELISARI,---AGUIAR 65.

15-27s

Se venden mil posteras de coco de escelente calidad y empezando á nacer. Informarán, calle de Romay frente á la Quinta del Rey. 8 30

PRIMERA AGENCIA

DE

POMPAS FUNEBRES

DE

D. RAMON GUILLOT,

Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean, hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y lujosos SARCOFAGO-METÁLICOS ultimamente inventados.—que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan escribirme en dicho tren á todas horas y para todos puntos.

Precios al alcance de todos.

RELOJERÍA

DE J. SERRA.

33 OBISPO 33.

Gran surtido de relojes de oro Remontoirs, máquinas superiores GARANTIZADAS por DOS AÑOS Leontinas oro de 18 kilates y prenderia para Señoras. BAROMETROS y TERMOMETROS con mapquismo visible, clases superiores

Espejuelos y lentes, Piedras del Brasil garantizadas.

Artículos de fantasía para regalos. 1b 30 o'

A LOS HACENDADOS.

A LOS TRABAJADORES.

En la calle de Mercaderes 28, altos del Banco de San José, Agencia general de Negocios y Comisiones de ROBERTO DE BERGUE Y C.ª, se proporcionan trabajadores de campo y se admiten solicitudes para los mismos.

Activos corresponsales en la Isla y Península ponen esta casa en la aptitud de poder, con facilidad, dar cumplimiento á cuantos compromisos contraiga, y la ventaja de tratar el hacendado con el bracero acordando como hombres libres que son las bases de su compromiso.

Lo mismo se admiten blancos que de color y notas de oficios ó sin oficios en alquiler.

La casa brinda además al comercio toda clase de operaciones como ventas y compras de fincas rústicas y urbanas, préstamos con sólidas garantías y demás asuntos del lícito comercio.

28 *MERCADERES* 28. 1 6o

LOSAS

por tabla, francesas (legítimas) de

DE 14 PULGADAS,

y de otras varias clases para solerías.

AZULEJOS

finos de Valencia, blancos y de elegantes pintas.

Almacen de barros en general de Ignacio Pons Calle de Egido n.º 4, entre Luz y Acosta.

8bp10dbm s

O-Reilly 15. (Ferretería.)

Se compran toda clase de haberes de pago y presupuesto corriente, que hayan de satisfacerse por las Cajas del Estado. 30bp 30d

¡DINERO BARATO!

Con todas las garantías para el depositante, utilidad y ventajas por importantes que sea el negocio, se da dinero sobre toda prenda ó valores que se presenten, seguro de que quedarán complacidos, casa de contratacion, calle de Acosta nº 23. 30bp4ag

DINERO, DINERO, DINERO.

Se adelanta sobre alquileres de casas, situadas en buen punto, hipotecas &c, &c, en todas cantidades. San Ignacio 34. 15 18s

GRAN NOVEDAD EN TARJETAS

H. E. HEINEN.

OBRAPIA 11.

IMPRENTA Y EFECTOS DE ESCRITORIO.

Esta antigua casa ofrece á sus amigos y al público en general, un variado surtido de cartulinas en 8 colores de gran novedad, recibidas y preparadas últimamente en la exposicion de Paris para tarjetas de visita, participacion &c. lo mas moderno y elegante en el dia. 30bp3s

BILLETES DEL TESORO

para pago de la contribucion del 30 p.%

Se facilitan en la calle del Inquisidor n.º 1, almacen de víveres. 30bp15s

ESTE SI SUPERIOR

FOMENTO REAL Y CRUZADO.

AGUIAR Y LAMPARILLA. HABANA.

BRAGUEROS.

Tenemos un variado surtido de BRAGUEROS de diversos mecanismos, y nos hacemos cargo de su fabricacion con arreglo á medida.

Vinedo antiherpético

depurativo de la sangre y POMADA ANTIHERPETICA, preparados segun fórmula del Dr. D. Julio J. Le-Riverend. Recomendamos en las enfermedades de la piel, como los *EMPEINES, HERPES* en todas sus formas, la *CARPA, SALPULLIDO, BARROS* y todas las afecciones que reconocen por causa la impureza de la sangre.

Elixir de la vida.

Restaura la virilidad y el vigor de la juventud en poco tiempo, aún en las naturalezas más agotadas.

Abrillantador del cabello

Restablece y conserva el color natural del cabello, sin alteracion de la piel.

ACEITE ARABIGO.

Se usa á la par que el VINEDO para el CABELLO é todos provienen del calvicie é impide la canosidad

DE COGOLLOS DE PINO

preparado segun formula del Dr. D. Julio J. Le-Riverend. Cura en poco tiempo los catarros recientes ó antiguos, las irritaciones del pecho y de la garganta y calma las tosses mas rebeldes: tambien es la alma eficacia en las irritaciones é inflamaciones de los riñones y de la vejiga.

Tintura de Hamamelis.

Recomendada en los dolores REUMATICOS, contusiones, quemaduras y otras diversas enfermedades

NOTA.

Surtida esta casa de todo lo necesario para las FINCAS, dedica especial cuidado á esta clase de despachos; los Sres. HACENDADOS que nos confieran sus pedidos, quedarán satisfechos de la bondad de los medicamentos y de la modicidad en los precios. 30s

DE GANDUL.

Con privilegio exclusivo por

S. M. el Rey,

por la Inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y por la Academia Nacional de Medicina y Cirujia de Cádiz, como remedio superior á los conocidos hasta el dia para curar el mal venereo por muy inveterado que sea, la sepa, los tumores cancerosos, úlceras, ronchas, erosivas, gangrenosas, herpes corrosivos, y todas las enfermedades de la piel, lepra, manchas blancas, supresion de la menstruacion, menstruacion excesiva y todas las enfermedades del utero, enfermedades del hígado etc., y cuantas provengan de la impureza de la sangre por los malos humores adquiridos ó hereditarios.

Este ROB, compuesto exclusivamente de vejetales de América es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los esperimentos comparativos hechos en los Hospitales Civiles y Militares de la Habana y práctica de los mejores facultativos no solo de la Isla de Cuba sino de Cádiz y Sevilla. La Inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, tomando que se conviene de la escrupulosidad este medicamento, no sin antes oposicion, y despues de numerosos ensayos, no pudo menos de elevar su informe, que concede el Privilegio que se solicita y le ha concedido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirujia de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que cuenta del dominio público, de la mejor garantia que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes ni pomposos anuncios podemos presentar miles de enfermos curados radicalmente con el ROB de GANDUL y muchos de ellos despues de haber tomado inutilmente el Rob de Laboteur, la Zarzaparrilla de Bristol, la Towsson y otras mil preparaciones de este género.

ACEITE

DE HIGADO DE BACALAO PURO.

hecho por un procedimiento especialmente, enteramente nuevo, que al par que conserva todas sus propiedades medicinales, le quita á la vez el mal gusto y olor desagradable en un estomago digestivo y está recomendado por eminentes químicos y facultativos.

POLVOS DE SODA PURGANTES,

preparado expresamente para las Antillas, sin igual para refrescar la sangre y espeler los malos humores.

Se venden en las principales BOTICAS de esta ciudad, y en Nueva York.

Maldea Lne.

DROGUERIA DE F. ESCALANTE (de la antigua Jaxon de PALANCA Y ESCALANTE.

NO MAS ALMORRANAS.

A beneficio de lociones con nuestra Arnica de Zuiza, y del elixir preparado convenientemente, se previene aquella enfermedad; y es el gran auxiliar para la curacion. El depósito y prospecto en las farmacias de Sarra y Cp., Marques, San Ignacio y Torrubias, Calzada del Monte. 1ds

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

PILDORAS

DE YODOFORMO-FERRADAS

INALTERABLES.

SEGUN PROCEDER DEL DOCTOR GANDUL.

aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Sabido es que los compuestos yodados son tanto más eficaces, cuanto mayor cantidad de yodo relativamente contienen en combinacion, y bajo este punto de vista, ninguno aventaja ni se iguala al yodoformo, pues contiene más de nueve decimos de yodo.

El yodoformo se compone de tres volúmenes de vapor de yodo, dos de carbono y uno de hidrógeno; calentado en un tubo, se descompone, desprendiendo vapores violáceos sin dejar residuo; los ácidos no tienen ninguna accion sobre él.

Segun Bouchardat, la gran cantidad de yodo que contiene el yodoformo, y su union con el carbono y el hidrógeno, constituyen una especie de combinacion orgánica de muy fácil asimilacion; su accion suave y nada corrosiva hacen creer que este agente precioso sustituya con grandes ventajas á todas las preparaciones yodadas en los casos que estas están indicadas.

El yodoformo tiene una accion muy marcada sobre la tuberculizacion; es muy útil para combatir los accidentes escrufulosos y para detener los efectos del cáncer, más como en estas enfermedades el estado general del paciente se revela por una debilidad general ó clorocanemia, de aquí la necesidad de asociar el Hierro al yodoformo para obtener de este precioso medicamento todo el fruto que él práctico pueda desear.

Hallase de venta: en todas las Boticas de Habana é isla de Cuba.

CASAS DE SALUD.

QUINTA

LA INTEGRIDAD NACIONAL.

Situada en la falda del Castillo del Príncipe, á la izquierda de la terminacion del Paseo de Tacon.

DIRECTORES FACULTATIVOS.

Dres. D. E. Relot, D. Domingo F. Cubas y D. Luis Montané.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

Don Juan Bonich.

En este vasto establecimiento se admiten enfermos pensionistas de ambos sexos y colores en sus departamentos aislados, con una esmerada asistencia y con localidades arregladas á todas las fortunas.

Se admiten suscritores cuyos precios son:

Por un año...$ 24)
Por seis meses.. 17 } BILLETES.
Por un mes... 3)

En el establecimiento hay un departamento de duchas y los demás medios que la ciencia aconseja para la curacion de las enfermedades mentales, así como habitaciones que reunen las circunstancias que pueden desearse para los enfermos que padecen de locura-mania, &.

También las hay reservadas para señoras, las cuales son asistidas por enfermeras inteligentes.

En esta casa se habla, tanto por los profesores como por los empleados varios idiomas.

En el establecimiento hidroterápico del Dr. Relot, Prado números 67 y 69, se dan á los suscritores consultas gratis de ocho á nueve de la mañana. Queda abierta la suscricion en este punto y en la QUINTA. 3ms30j

LA SOCIEDAD.

CENTRO DE LA ELEGANCIA Y LA *ECONOMIA.*

GRAN TALLER DE SASTRERIA Y CAMISERIA.

Surtido número 1 de ropa hecha confeccionada en el pais por los últimos FIGURINES.

¡¡¡NOVEDADES!!!

¡¡¡PARA EL INVIERNO!!!

Brillante surtido de generas de fantasía cashimires, chaviota, armorves.

10000 cortes de pantalones de todas clases y precios.

DE 20$ PARDESUS FORRADOS DE SEDA Á 5$.

MANTAS DE NOVEDAD.

¡¡¡ Á 23$ FLUSES CHAVIOT Á 23$!!!

Camisas blancas de 4 á 10$, bordadas de 12 á 25$, de color de 3 á 7$.

Surtido completo en camisetas, calzoncillos, medias, pañuelos, corbatas, chalinas, castores, paraguas, carteras, gemelos &. &.

Rebaja de un 30 p.% en todas las existencias.

ENTRADA GRATIS.

A LA SOCIEDAD

Obispo 63, entre Aguiar y Habana.

8bp 4ot.

BAÑOS DE MAR

EL PROGRESO DEL VEDADO.

Estan armados á disposicion del público. 41s

EL PRESERVITIVO

de las almorranas segun la naturaleza y la ciencia.

Los hechos confirman cada dia más, que las lociones de árnica de Suiza, é inyecciones del ELIXIR que la acompaña, se previenen las almorranas, que motiva vicio herpético, y favorecen el roco, la fatiga y el calor del clima. Depósito y prospectos en las farmacias de Sarra y C.ª Teniente-Rey, Marques, San Ignacio y Torrubias Calzada del Monte. 28s

FÁRMACIA «LAS 6 PUERTAS,»

CALZADA DE GALIANO 129

ENTRE DRAGONES Y ZANJA.

Limonada efervescente purgante de citrato de magnesia.

Rio la misma se hallan de venta los jarabes de citra, piña, frambuesa, guanábana, horchata, fresa, membrillo, naranja, etc. etc.

Magnesia efervescente y estomacal

premiada en todas las exposiciones.

Preparada con las sales escojidas por los doctores Formigueras, químicos farmacéuticos. La mejor y más barata.

Unico depósito al por mayor y menor, calzada de Galiano 129, entre Dragones y Zanja, Farmacia «Las seis puertas.»

Galiano 129. Farmacia. 11 1

ESPECIALIDADES MEJICANAS.

CURACION DEL ASMA Ó AHOGO

Las pastillas anti-asmáticas de Carbó muy conocidas que solo con aspirar el humo de una pastilla desaparece la sofocacion una cajita 1 peso 50 cts.

El licor anti-asmático de Carbó y el jarabe muy agradable calmante para la tos una botella dos pesos 50 cts.

La mejor de todas las aguas para teñir el cabello es el Agua de la Reina.

La teñidura instantánea dura seis meses, la etiqueta explica su uso, una cajita 2 pesos 50 cts.

El emplasto monopolis.

Curan las úlceras de toda clase, estando muy acreditado, una caja, 1 peso 50 cts.

El emplasto gomoso de Méjico hace desaparecer la inflamacion y los callo violentamente, una cajita 1 peso.

Depósito drogueria Sarra y Comp. Teniente-Rey 41, botica La Luz, Obispo 96, santa Rita, Mercaderes y demás boticas de esta ciudad y de la isla. mstuv.

COSMETICO

DE PEÑARUNDA

PARA TEÑIR EL PELO.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese enfuxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para las cabezas, barbas, bigotes y cejas, es del instantáneo su buen uso. El modo de usarlo se sirve en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA

de Licinon Islandico.

Remedio infalible para los CATARROS por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

Aceite de almendras puras.

BOTICA DE SANTA CLARA.

San Ignacio 4 esquina á Obispo.

SOLUCION DE GANDUL.

SIFILIS

ROB DE GANDUL.

Maldea Lne.

JARABE DE GANDUL.

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, en esas tosses que con nada ceden, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de tan inclemente sintoma que no deja descanso á los pacientes de dia ni de noche, haciéndoles arrojar con sus esfuerzos el poco alimento que toman, y debilitándolos en estremo.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitar la tos, devuelve á los pacientes la calma apetecida pudiendo descansar y alimentarse, lo que es gran paso con ventajas para la curacion.

En los catarros pulmonares crónicos y en la tisis tuberculosa, sobre todo en la que viene acompañada de que gran recreacion de esputos mucosos y un poco de fiebre, con EL JARABE PECTORAL CUBANO, se ve disminuir la tos y la respiracion como por encanto á los pocos dias de su uso. Al dia siguiente, al la tomar, desaparece tambien poco á poco, el estómago se reanima y vuelve el apetito, desaparecen los dolores que encienden el pecho y el cuerpo acometen á las personas ilustradas, reaparece la menstruacion, se escurren sepiraulas y todo entra poco á poco en el estado normal.

Es un remedio precioso para curar la tos crónica y aguda, la tisis laringea y pulmonar incipiente, el asma y todas las enfermedades del pecho.

Varios señores facultativos de los más distinguidos, han sancionado en su practica los resultados satisfactorios de este jarabe, de cual se comprueba con los muchos certificados que posee el autor.

Todos sus componentes son vejetales de la isla de Cuba, que gozan de virtudes eminentemente curativas en las enfermedades del pecho.

LIBROS É IMPRESOS.

LIBROS DE TEXTO.

EN LA LIBRERIA

DE

MIGUEL DE VILLA.

OBISPO 50.

Aguirre: Disciplina Eclesiástica, 4 vol.
Academia Española: Gramática castellana.
Idem: Diccionario de gramática.
Idem: Epítome, ortografía.
Beclard: Fisiología humana, un vol.
Bailar: Elementos de Psicología lógica y ética, un vol.
Becquerel: Higiene pública y privada, un vol.
Chomel: Patología general, 1 vol.
Chailly Honoré: Arte de Partear, 2 vol.
Creus: Anatomia médico-quirurgica, un vol.
Colmeiro: Curso de derecho político, un vol.
Idem: Elementos de derecho civil, un vol.
Cardin: Aritmética, un vol.
Idem: Algebra, un vol.
Idem: Geometria y Trigometria, un vol.
Chantreau: Gramática francesa por Bergnes de las Casas, un vol.
Cazenave: Tratado teórico práctico de Obstetricia 2 vol.
Colmeiro: Derecho administrativo, 2 vol.
Casares: Química general, 2 vol.
Camara: Curso legal y teórico de Agrimensura, un vol.
Cardona: Geometria descriptiva, 2 vol.
Cavalario: Derecho canónico, 3 vol.
Elizalde: Derecho mercantil, un vol.
Felin: Física y Química.
Idem: Física Experimental.
Idem: Química Inorgánica.
Fleury: Historia sagrada, un vol.
Fort: Clínica quirúrgica, 2 vol.
Follen: Patología.
Fort: Patología general.
Grisolle: Tratado elemental y práctico de patología interna, 3 vol.
Gutierrez: Códigos, ó estudios fundamentales sobre el derecho civil español, 7 vol.
Goimayo: Derecho canónico, 2 vol.
Guerrero: Lecciones familiares, un vol.
Garnier: Economia política.
Galdo: Curso de historia natural.
Ganot: Física general, un vol.
Heinecio: Comentario académico de Arnoldo Vennio, 2 vol.
Idem: Recitaciones del derecho civil, 2 vol.
Ibo Alfaro: Compendio de historia universal, un vol.
Ibo Alfaro: Compendio de historia de España.
Jacoud: Patologia general, 3 vol.
Idem: Patología interna de la Caridad, un vol.
Idem: Patología interna de Laribolois, un vol.
Jarvain: Patología y clínica quirúrgica, un vol.
La Sarna: Curso Histórico del Derecho Romano.
Idem: Prolegómenos del Derecho, un vol.
Idem: Elementos de Derecho Civil y Penal de España, 3 vol.
Llama y Molina: Comentarios de las leyes de Toro, 4 vol.
Maestre de San Juan: Anatomia general, un vol.
Muñiz de Luna: Química general, 2 vol.
Mata: Medicina legal teórica y práctica, 4 vol.
Monlau: Higiene pública, 2 vol.
Idem: Higiene privada, un vol.
Miguel: Gramática Hispano-Latina, un vol.
Idem: Curso de latinidad, un vol.
Manresa y Reus: Ley de Enjuiciamiento Civil y Mercantil, 6 vol.
Moynac: Patología general, 2 vol.
Idem: Patología interna, un vol.
Nelaton: Patología Quirúrgica, 5 vol.
Niemeyer: Patología interna y Terapéutica, 4 vol.
Ortega: Gramática griega.
Orfolan: Tratado de Derecho Penal, 2 vol.
Idem: Las instituciones de Justiniano, 2 vol.
Pareja Alarcon: Catecismo.
Pelacot: Elementos de Geografía.
Pacheco: El Código Penal, 4 vol.
Perez Arcas: Curso de Zoologia, un vol.
Pauler: Therapeutique, un vol.
Queralt: Compendio de Religion, un vol.
Rios: Retórica y Poética.
Rato y Herir: Historia de España, un vol.
Rubio y Diaz: Aritmética y Algebra.
Idem: Geometria y Trigonometria.
Ramos: Historia Natural.
Remesteur: Manual del Bachiller en artes, un vol.
Rios: Topografía, un vol.
Sappey: Anatomia descriptiva, 4 vol.
Sabiero: Clínica Médica.
Sanz Palacios: Química inorgánica, 2 vol.
Silva: Fábulas de Esopo.
Simes de Marco: A la luz de una lámpara.
Trousseau y Pidoux: Tratado de Terapéutica y materia médica, 2 vol.
Tronsceau: Clínica médica, 4 vol.
Vinent: Gramática Francesa, por Ollendorff.
Idem: Gramática inglesa.
Valien: Aritmética para ciegos.
Idem: Geometría para ciegos.

Librería Nacional y Extranjera y Agencia de La Moda Elegante é Ilustracion Española y Americana.

OBISPO NÚM. 50.

HABANA. 4 6o

SANCHO PANZA.

PERIÓDICO CRÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO,

REDACTADO POR UNOS CUANTOS JOVENES ALEGRES.

Dibujante: D. Víctor Patricio de Landaluze.

El primer número se publicará el DOMINGO 6 de octubre con cuatro planas de caricaturas y otras tantas de lectura ligera, de fácil digestion.

Se suscribe en

OBISPO 50. 4bp10

LIBROS DE TEXTO.

LA NUEVA PRINCIPAL.

44 MURALLA 44.

30bp28s

DE MAQUINARIA.

MÁQUINAS DE COSER

LEGITIMAS

DE LA

COMPAÑIA

DE

SINGER.

Ultimamente reformadas; son las mejores del mundo y las que han obtenido concluyente triunfo sobre todas las demas máquinas vendidas solamente en 1877, sus máquinas las venden **Obispo 123.**

ALVAREZ Y HELVSE.

Se advierte al público tener cuidado con las falsificadas. 8ms. al

MÁQUINAS DE COSER

Nuevo adelanto sobre SINGER

por RAYMOND.

Sin disputa es la máquina de casa **Raymond** muy superior á la de Singer.

Por la sencillez y carácter de Mecanismo. Ligereza, elegancia y perfeccion de su puntada, es la primera de todas.

No necesita medio para colocar la aguja y por su especial mecanismo [illegible]

A cada máquina se suministran piezas para ribetes y bolillos, [illegible] ribetear, border, hacer pestañas, [illegible] dobladillo, etc. etc.

La mejor recomendacion es que en cuatro años que expendemos estas máquinas hemos vendido más de 4.000 cuatro mil, y ninguna de ellas ha sido devuelta ó ninguna de ellas ha sido devuelta ó ninguna de ellas ha sido devuelta ó